

HACARÍ

Monografía Pedagógica

Mario Javier Pacheco García

2011

HACARÍ

Monografía Pedagógica **Mario Javier Pacheco García**

Fotos

Yerson Jair Manzano
Marlon Jhofrey Ortiz
Álbum Posada
Luis Eduardo Páez García
Ocana.com
Ciudadocana.com

Agradecimientos

Giovanny Ortiz Parada
Alcalde de Hacarí
Liliana Pacheco
Directora Casa de la Cultura
Marlon Jhofrey Ortiz Ascanio
Pacho Arenas
Paula esperanza Jácome Vega
Comisaria de familia
Secretaria del concejo
Merary Pinzón
Leonardo Quintero
Nelson Ascanio
Anisaid Suárez
Yurley López
Alumnos escritores
Eddy Jhoana Martínez Ortiz
Jorge Eliecer Pérez
Carmen Yaneth Quintero
Juan Carlos Ramírez
Crispiniano Cañizares

HACARÍ

Monografía Pedagógica

Presentación

UNIDAD I

MEDIO GEOGRAFICO

1.1 Localización

- 1.1.1. El Municipio
- 1.1.2 Límites
- 1.1.3 Extensión
- 1.1.4 Coordenadas geográficas
- 1.1.5 Coordenadas planas
- 1.1.6 Altitud cabecera
- 1.1.7 Altitud municipio:
- 1.1.8 Temperatura media cabecera:
- 1.1.9 Temperatura media municipal
- 1.1.10 Pisos térmicos
- 1.1.11 Distancia a Cúcuta
- 1.1.12 Distancia a Ocaña

1.2. MEDIO AMBIENTE

- 1.2.1. Fauna
- 1.2. 2 Flora
- 1.2. 3 Recursos hídricos
- 1.2.4 Sector forestal
- 1.2.5 Sostenibilidad forestal

1.3 ASPECTOS BIOFÍSICOS

- 1.3.1 Orografía

- 1.3.1.1. Digitación de La Playa
- 1.3.2 Relieve urbano
- 1.3.3 Relieve rural
- 1.3.4 Precipitación pluvial media
- 1.3.5 Minería

UNIDAD II

PRIMITIVOS POBLADORES

- 2.1 Fundación
- 2.2 Proceso fundacional
- 2.3 Fundadores
- 2.4 Primitivos pobladores
- 2.5 Localización de los indígenas
- 2.6 Locutamas, motilones o hacaritamas
- 2.7 Chibchas o Karib
- 2.8 Su habitat
- 2.9 El hombre blanco
- 2.10 El derrumbe demográfico
- 2.11 La fundación de Ocaña
- 2.12 La Colonia

UNIDAD III

LOS COLORADOS

- 3.1. Quienes eran
- 3.2. Sus ataques y asesinatos
- 3.3. La toma de Ocaña y la muerte de Agustina Ferro
- 3.4. Las avanzadas hasta Villa del Rosario y la nueva toma de Ocaña
- 3.5. La firma de la paz
- 3.6. El nuevo levantamiento y la muerte de don Miguel Pacheco
- 3.7. La derrota de Javier Álvarez
- 3.8. La comisión pacificadora
- 3.9. Cleto Jácome los atiende en Aspasica, informa a Javier Álvarez

- 3.10. Cleto dice que es Javier Álvarez quien decide la entrega de armas
- 3.11. La respuesta ofende al gobierno y ordena regresar a Aspasica
- 3.12. La Comisión acepta y advierte del peligro
- 3.13. La comisión se disuelve
- 3.14. Contesta la comisión
- 3.15. Muerte de Javier Álvarez a manos de un muchacho
- 3.16. El ejército independiente sorprende a los colorados y fusila 20
- 3.17. La palma bajo régimen militar para impedir levantamientos

UNIDAD IV

TRAYECTORIA HISTÓRICA Y JURISDICCIONAL

- 4.1. El poblamiento
- 4.2. Fundadores
- 4.3. Leyenda Barí
- 4.4. El Cantón
- 4.5. La provincia de Ocaña
- 4.6. Hacarí santandereana
- 4.7. Conservadores contra liberales, San Calixto contra La Palma
- 4.8. Inestabilidad política
- 4.9. La guerra de los mil días
- 4.10. Los departamentos de Cúcuta y Norte de Santander
- 4.11. El descontento y los intentos separatistas
 - 4.11.1. Separatismo en 1925
 - 4.11.2. Separatismo de los cincuenta
 - 4.11.3. Separatismo en los noventa
 - 4.11.3.1. Funcionarios que suscribieron el documento para la separación
- 4.12. El siglo XX
 - 4.12.1. El Cambio de nombre
 - 4.12.1.1. Otros municipios y sitios de la zona que cambiaron de nombre

UNIDAD V

VIDA RELIGIOSA Y EDUCATIVA

- 5.1. La Parroquia
- 5.1.2. Los párrocos, cuadro cronológico
- 5.1.3. Fray Juan León Vila, fundador de Hacarí y primer párroco
- 5.1.4. La iglesia
- 5.2. Educación
- 5.2.1. Instituciones educativas sector urbano
- 5.2.2. Sedes educativas rurales
- 5.2.3. Población escolar matriculada
- 5.2.4. Instituciones de educación no formal

UNIDAD VI

NUESTROS SÍMBOLOS

- 6.1. Escudo
- 6.2. Bandera
- 6.3. Himno

UNIDAD VII

PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO

- 7.1. Casa de la Cultura Diowilmar Carrascal Peñaranda
- 7.1.1- Biblioteca Pública Clodomiro Torres
- 7.2. Leyendas y anécdotas populares
- 7.2.1. Leyenda de Mesa Rica
- 7.2.2. El encanto barí
- 7.2.3. San Cayetano de Hacarí
- 7.2.4. El primer carro
- 7.2.5. Caña Honda
- 7.2.6. El tesoro de Mesa Rica
- 7.2.7. El supuesto espanto
- 7.2.8. El mazamorro
- 7.3. Fiestas populares

- 7.3.1. Fiestas religiosas:
 - 7.3.1.1. Semana Santa,
 - 7.3.1.2. Fiesta a la virgen del Carmen
 - 7.3.1.3. Fiesta patronal de San Cayetano
 - 7.3.1.4. Fiestas patronales de San Miguel Arcángel
 - 7.3.1.5. Festividades navideñas

- 7.4 Sitios de interés turístico y cultural.
 - 7.4.1. Rural:
 - 7.4.1. 1. Imagen de la Virgen del Carmen,
 - 7.4.1.2. Mesarica,
 - 7.4.1.3- La Cueva de Locutama.
 - 7.4.1.4. La Piedra del Cerro.
 - 7.3.1.5. La Cascada La Chorrera

 - 7.4.2. Urbano
 - 7.4.2.1. Casas de interés especial:

UNIDAD VIII

VIDA POLITICA Y ADMINISTRATIVA

- 8.1 Historia administrativa
- 8.2 Chulavitas, pájaros, godos y cachiporros
- 8.3 Algunos alcaldes
- 8.4 El partidismo
- 8.5 Sede de la Alcaldía
- 8.6. División político administrativa
 - 8.6.1. División político administrativa Urbana
 - 8.6.2. División política administrativa rural
 - 8.6.3. Área suburbana de Pinzón Castilla
 - 8.6.4. Zona de reserva forestal
- 8.7. Población
 - 8.7.1. Población, censo 2005
 - 8.7.1.1 Población masculina

- 8.7.1.2. Población femenina
- 8.7.1.3. Población casco urbano
- 8.7.1.4. Población rural
- 8.7.2. Población DANE proyección 2010
- 8.7.3. Censos y tendencia de crecimiento poblacional
- 8.7.4. Densidad de la población.
- 8.7.5. Tamaño de la población
- 8.8 Servicios públicos
- 8.8.1. Acueducto Aguavida Hacarí
- 8.8. 1.1. Acueducto urbano
- 8.8.1.2. Planta de tratamiento.
- 8.8.1.3. Red de distribución.
- 8.8.1.4. Acueductos centros poblados.
- 8.8.1.5. Acueductos rurales,
- 8.8.2. Alcantarillado
- 8.8.2.1. Alcantarillado urbano.
- 8.8.2.2. Alcantarillado centro poblados,
- 8.8.2.3. Alcantarillado rural.
- 8.8.2.4. Disposición de residuos sólidos
- 8.8.3 Electrificación
- 8.8.4. Comunicaciones
- 8.8.4.1. Telefonía anterior
- 8.8.4.2. Telecom
- 8.8.4.3 . Radio Palma
- 8.8.4.4. Parabólica
- 8.9. Vías de comunicación
- 8.9.1. El camino real
- 8.9.2. Vías primarias o nacionales.
- 8.9.3. Red vial rural.
- 8.9.4. Vías terciarias ó municipales
- 8.9.5. Transporte
- 8.10. Salud pública municipal.
- 8.10.1. Tasa de morbilidad en el municipio
- 8.10.2. Mayor causa de mortalidad

- 8.10.3 Centro de salud
- 8.11 Aseo
- 8.12 Comisaría de familia
- 8.12.1. Estadística intrafamiliar

UNIDAD IX

ECONOMÍA MUNICIPAL

- 9.1. Vocación económica
- 9.1.1. Histórico de producción en 1829 y tipos de casas
- 9.1.2. Producción agrícola
- 9.1.3. Sector pecuario
- 9.1.4. Actividad económica urbana
- 9.1.5. Histórico de ingresos anuales del ente territorial
- 9.2. Equipamiento municipal
- 9.2.2. El matadero:
- 9.2.3. Cementerio:
- 9.2.4. La Casa Campesina.
- 9.2.5. El Banco Agrario:
- 9.2.6. La Casa del Café:
- 9.2.7. La plaza de mercado:

UNIDAD X

ADMINISTRACION PÚBLICA

- 10.1. El municipio hoy
- 10.1-1. NIT
- 10.1.2. Código DANE
- 10.1.3 Categoría del municipio
- 10.1.4. Líderes que gestionen recursos
- 10.1.5. Orden público
- 10.1.5.1. Grupos armados
- 10.1.5.2. La coca

- 10.1.5.3. Secuestros y extorsiones a los alcaldes
- 10.1.5.4. Megateo
- 10.2. Alcaldes populares:
- 10.3. El concejo hoy
- 10.4. El poder judicial
- 10.5. Raúl Giovanny Ortiz Parada 2008 – 2011
- 10.5.1. Administración de Raúl Giovanny Ortiz Parada

Presentación

Bajo el mandato de Giovanni Ortiz Parada el municipio de Hacarí se enfila hacia el progreso desafiando la exuberancia de la zona que colinda con el Catatumbo y los inveterados problemas de orden público con los cuales el destino quiso ajuarlo desde su nacimiento como ente territorial.

Hacarí es uno de los doce municipios de la provincia de Ocaña y uno de los once de la región del Catatumbo, sobre la Cordillera Oriental, al sur occidente de Norte de Santander y a 58 kilómetros de Ocaña. La estadística nacional del DANE lo mantiene desde la década del 70 entre los municipios con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas NBI y con indicadores de pobreza y analfabetismo superiores a la media colombiana.

Con estas características es apenas obvio que se llegue a él por una vía sin pavimentar e intransitable en épocas de invierno, pero una vez se avista el pesebre enclavado en la montaña, -desde la casa donde fabrican helados de yuca- el espíritu se alegra al percibir el dulzor de cañadulzales y trapiches y el movimiento comercial de la calle atiborrada de gente cordial y amable, porque el hacaritence es acogedor.

El apoderamiento de tierras indígenas por parte de colonos en la segunda mitad del siglo XIX, hace nacer a Hacarí, durante ese período Fray Juan León Vila e Isidro Garay intentaron mecanismos para la convivencia entre colonos e indígenas que resultaron desastrosos, porque el indio siempre perdía. Se cuenta de la mujer de un colono que engañó a su marido con un barí, el colono lo decapitó y enterró su cabeza en algún lugar del parque. La leyenda dice que forastero que pise la cabeza del indio se enamora irremediabilmente de una o un hacaritence y allí se queda a vivir.

Hacarí fue refugio y campamento de la guerrilla realista de Los Colorados, cuyos miembros se identificaban por el color rojo de sus pantalones, eran partidarios del rey que se organizaron desligadas de los cuerpos de línea

españoles, pero bajo la protección de estos, cuyo objetivo era la destrucción de los patriotas. Desde esta zona cubrían con sus operaciones toda la provincia, hasta Cúcuta y Valledupar. En Hacarí fue muerto su legendario líder Javier Álvarez a manos del joven Lorenzo Quintero.

En los últimos años la fertilidad de las tierras y la falta de presencia del estado, hizo atractiva la zona para cultivos ilícitos y para el surgimiento de caudillos de la guerrilla como Megateo, por quien se ofrece una recompensa de 2.000 millones de pesos y que se ha convertido en una leyenda entre los habitantes de la región.

Sin embargo Hacarí es un hermoso municipio que lucha contra las condiciones geográficas, políticas y económicas para enfrentar su propio desarrollo.

UNIDAD 1

EL MEDIO GEOGRÁFICO, IDENTIFICACIÓN Y GENERALIDADES



1.1. Localización

Se encuentra sobre la Cordillera Oriental de Colombia, en la subregión sur occidental del departamento Norte de Santander, con los municipios de Ocaña, San Calixto, Hacarí, La Playa, Abrego, Cáchira y las cabeceras municipales y otros centros poblados de la parte sur de El Carmen, Convención, Teorama y La Esperanza.

1.1.1 El Municipio

Hacarí es uno de los 40 municipios de Norte de Santander, fue corregimiento de Aspásica, Hace parte de la Provincia de Ocaña y por Ley 25 de 14 de julio de 1910 que crea el departamento Norte de Santander se le da la calidad de municipio

1.1.2 Gentilicio:

Hacaritences

1.1.3. Límites

Norte con el municipio San Calixto

Sur con los municipios de la Playa y Abrego

Oriente con el municipio de Sardinata

Occidente con los municipios de la Playa y San Calixto



1.1.4. Extensión

410 Km², o 40.797 Has., que representan el 1,9% del área del departamento.

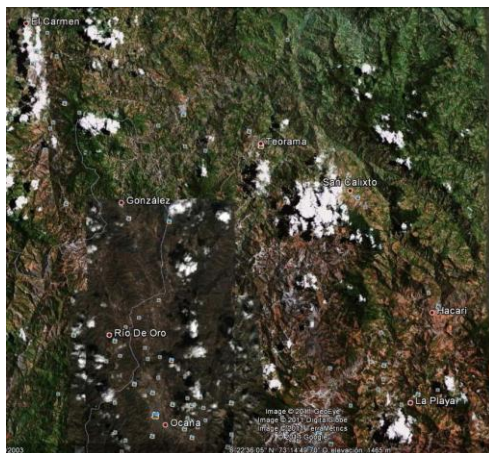
1.1.5 Coordenadas geográficas:

Longitud oeste de Greenwich 73° 08'}

Latitud norte 8° 20'

1.1.6. Coordenadas planas

x: 1.100.000 a x: 1.122.000; y: 1.400.000 a y: 1.430.000.



1.1.7. Altitud cabecera

1.050 msnm

1.1.8. Altitud municipio:

Entre 600 y 2.000 msnm

1.1.9. Temperatura media cabecera:

23° C

1.1.10. Temperatura media municipio:

Entre 18 y 24° C

1.1.11. Pisos térmicos.

Térmico tropical con temperaturas superiores a 24°C;

Térmico subtropical con temperaturas de 18°C a 24°C

Templado con temperaturas entre los 12°C y 18°C.

El térmico subtropical es el 80% de la superficie municipal. Las temperaturas mínimas se localizan al oriente, occidente y parte del sur; las temperaturas máximas en el centro y Norte.

1.1.12 Distancia a Cúcuta:

266 Km.

1.1.13 Distancia de Ocaña

58 Km.

1.2. Medio ambiente

1.2.1 Fauna

La biodiversidad colombiana, por pisos, alturas y climas nos convierte en uno de los primeros en especies vegetales y animales y la fauna específica de Hacarí es de gran riqueza y variedad, pero ha venido siendo diezmada por la caza incontrolada, tala indiscriminada de bosques para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, lo que ocasiona cambio de los hábitats naturales de las especies endémicas de la región, que se ven desplazadas a sitios inaccesibles, por lo cual muchas especies se encuentran en vía de extinción. Otro factor desestabilizador es la movilización de especies con fines comerciales.

La fauna regional, que agrupa mamíferos, aves, reptiles, peces y parte de la micro fauna asociada al suelo, es de gran importancia para el sostenimiento y equilibrio de los diferentes ecosistemas y de gran valor comercial y nutricional,

En Hacarí encontramos entre las aves: pericos, alondras, tucanes, gallinazo, gavilanes, halcón, paloma, loro, pájaro, colibrí, oropéndola, urraca, y toches.

Entre los mamíferos: venados, micos, nutrias, zainos, tigres, iguanas y tortugas, armadillo, conejo, ardilla, guartinaja, gato de monte.

Entre los reptiles: Lagartija, víbora, coral.

Entre los animales acuáticos: la lamprea, sardina, panche, corroncho, aguagato., laucha, cangrejo.



1.2.2. Flora

Pastos y especies maderables como el mantequillo, el arrayán, uvito negro, guayabo.

1.2.3. Recursos hídricos

El municipio pertenece a la cuenca del Catatumbo, que a su vez se divide en la cuenca del río Tarra, que es la principal, con incidencia en el desarrollo evolutivo de la región. Bañan la región igualmente los ríos Borra y San Miguel.

Microcuencas del río San Miguel, las siguientes quebradas: La Cristalina, Cumaná, Agua Blanca, Horqueta, San Juan, Maracaibo, El Molino, Locutama, Martínez. Microcuencas del RíoTarra: San Benito

La cabecera municipal utiliza como fuente abastecedora tanto como para el acueducto antiguo y nuevo existente la Quebrada Martínez, con un caudal aproximado de 0.265 m³ /sg.

El caudal es suficiente para abastecer la demanda existente y tiene cobertura del 96% de la población.

1.2.4. Sector forestal:

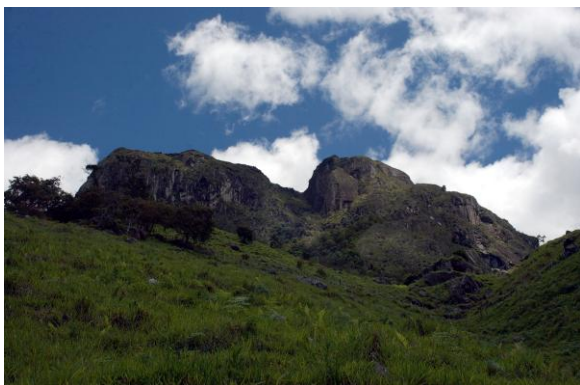
El 50% del municipio es área boscosa con alarmante merma por tala indiscriminada, para ampliar la frontera agrícola y para plantar cultivos ilícitos.

1.2.5. Sostenibilidad forestal

Su riqueza forestal no ha sido valorada ni cuantificada. Mucha área de bosque se taló, dando paso a potreros y cultivos limpios y propiciando la erosión. Los remanentes boscosos naturales de las laderas de los ríos Borra y Tarra se mantienen, pero desapareció la mayoría de especies valiosas comercialmente.

Las zonas de rastrojos son extensas y dedicadas a la ganadería y cultivos limpios, pero la siembra de cultivos en línea sobre las laderas y quemas para la preparación del suelo, han llevado al empobrecimiento de los mismos.

1.3 Aspectos biofísicos



1.3.1. Orografía

La mayor parte del territorio nortesantandereano es montañoso y corresponde a la Cordillera Oriental. En la zona limítrofe con Santander forma el nudo orográfico de Santurbán, del cual nacen dos ramales, uno se dirige al norte y forma la Serranía de los Motilones y el otro a Venezuela donde toma el nombre de Serranía de Mérida.

1.3.1.1. Digitación de La Playa

Cerro La Playa	2200 mts
Cerro La Mata	2000 mts
Cerro San Miguel	2100 mts

Cerro Las Cruces 2000 mts
Cerro La Esperanza 1900 mts

1.3.2. Relieve urbano

Presenta pendientes entre 0% y mayores de 71%. Vivir en Hacarí es sano para piernas y pulmones por lo escarpado de sus calles, encontramos personas en muy buen estado, como Pacho Arenas que con 84 años salta por encima del mostrador sin ninguna dificultad, para recibir sus visitantes, igualmente hace diarias labores agrícolas, agotadoras para cualquier joven.

1.3.3. Relieve rural

Fuertemente quebrado y escarpado, presenta en más del 55% del terreno pendientes entre 25° y 35°

1.3.4. Precipitación pluvial media:

La precipitación media es 1,877 mm, variando desde los 1,100 mm hasta los 2,800 mm.

1.3.5. Minería

En 1831 Mr. Fernando Wieland reportó haber hallado minas de cobre.

En 1938 se registraron fuentes de sal, minas de azufre, carbón, cobre, cascarillo (copaiba) canime, caucho rojo y negro y gutapercha.

UNIDAD 2

HISTORIA DEL MUNICIPIO

2.1. Fundación:

02 de agosto de 1780

2.2. Proceso fundacional

La fundación de La Palma fue resultado de un proceso de poblamiento sobre un asentamiento indígena que fue desplazado por la colonización blanca.



2.3. Fundadores:

Se tienen como fundadores a Isidro Garay, Fray Juan León Vila, Antonio Quintero y Trinidad Mayorga,

2.4. Primitivos pobladores

Indígenas de diversa procedencia y divididos en tribus eran los habitantes de la zona de la Provincia de Ocaña cuyos nombres están en la Biblioteca de la Real Academia de Historia de Madrid, (24 de marzo de 1578) allí se señala que Argutacaca es el nombre nativo y menciona los nombres de las tribus:

Seytama	Buxerama	Caracica	Borotaré	Beuxitaré
Xinane	Manane	Carquima	Teurama	Cucuriama

Ascuriama	Burgama	Caracaca	Equerama	Chama
Biserama	Bucurama	Anarama	Carcoma	Tuscuriama
Cequerama	Languxama	Saotama	Ocama	Carates
Xergoma	Buroma	Oracica	Buneroma	Bisera
Ercosa	Aytara			

2.5 Localización de los indígenas

Luis Eduardo Páez García realizó una localización geográfica de las tribus que tradicionalmente se consideran de la zona, advirtiendo que no se ha hecho sobre ellos una investigación arqueológica sistemática.

Ábrego	Oroques, Motilones. Uramas, Unaramas, turmeros, oropomas, Carasicas, carates y Orejones. Luramas), Eborucos, Patatoques, Oroques, Patajemenos. Siribues
Bucarasica	Turmeros y Bucarasicas
La Playa	Patatoques, Peritamas, Aratoques, Aspasicas, Borrás, Curasicas
Aspasica	Aspasicas, Boquinís y Oropomas
Oropoma	Oropomas
Río de Oro	Buromas
González	Búrburas, Bujeriamas y Burgamas.
Teorama y San Calixto:	Tiuramas, Cucurimas y Burgamas
El Carmen	Bobali
Hacarí	Locutamas.
Buenavista	Saguás, Tequeteques y Hormiguas.
Brotaré	Brotarés, Otarés.
Ocaña	Carates y Simitariguas
Convención	Chitareros y Motilones o patajemenos

2.6. Locutamas, motilones o hacaritamas

Se dice que los Locutamas fueron los primitivos habitantes de Hacarí, aunque a casi todos se les denomina genéricamente motilones, por la apariencia de su

pelo. (Luego de una peste de viruela que los diezmo en la zona de Ábrego fueron peluqueados por los misioneros colocando una totuma sobre la cabeza y cortaban el cabello sobresaliente). Muchos los identificaron como Hacaritamas sin razón histórica para el término.



2.7. Chibchas o karib

Los indígenas de la zona no pertenecen a una sola familia, entre ellos hay ancestros karib y chibchas

Los Karib, llegaron de Brasil y se radicaron en las Guayanas y en la costa de Venezuela, dispersándose al llegar al lago de Maracaibo, por varios ramales: unos penetraron por las depresiones del Perijá hasta caer al río Cesar, para subir posteriormente al Magdalena; los otros entraron por el Catatumbo y el Zulia hasta encontrar las depresiones ocañeras. Estos también se dividieron: algunos partieron hacia las montañas de Santander, Boyacá y Cundinamarca; los demás se agruparon en pequeñas tribus en los territorios que hoy ocupan los municipios de San Calixto, Hacarí, Convención y La Playa de Belén.

También se les conoció como zulias por el río de su nombre y los misioneros en el siglo XVIII llamaron bari, yuko o yukpa y chaques. En el siglo XIX los colonos denominaron motilones mansos a los chaques y bravos a los indígenas de la parte sur.

Reichel-Dolmatoff los llama Kunaguasaya (bari) "gente de agua" y chake (yuko) y posteriormente divide a los kunaguasaya en Dobokubi y Mape (bari) y Yuko-chaque a los segundos.

Finalmente Wilbert (1960) los denomina correctamente Bari y Yukpa, como dos culturas diferenciadas, para concluir que los barí son de filiación lingüística Chibcha y los Yuko o Yukpa como Karib

2.8. Su hábitat

Habitaban al norte de la línea Villacaro – Zulia, cubriendo el territorio circundante al Lago de Maracaibo, los pasos de Ocaña, los valles de Ábrego, Hacarí, La Playa, San Calixto, Teorama, Convención y El Carmen, seguían la Serranía de los Motilones y los cursos de algunos ríos como el de Oro y la jungla que cubre la cuenca media del Catatumbo, al sur de la depresión ocañera se extendían hasta Oroque y Bucarasica y la región de San Faustino de los Ríos, ejercían igualmente dominio en las márgenes de los ríos Intermedio, Borra, Tarra, Sardinata, Zulia y Escalante. Por el este llegaban hasta la Sierra del Perijá.

2.9 El hombre blanco

En **1530** entra a territorio nortesantandereano el alemán Ambrosio Alfínger, por el páramo de Santurbán, llega a Chinácota y posteriormente a Ábrego donde asesina indígenas y abusa de sus mujeres

En 1547 el territorio ocupado por Hacarí es visitado por primera vez por el hombre blanco por Alonso Pérez de Tolosa, procedente de la zona del Táchira, quien tras combatir a los cúcutas fue replegado hasta Salazar de las Palmas y el Zulia, pasó a tierra de los carates a espaldas de Ocaña, y de allí a Hacarí y Teorama.

Penetra posteriormente a Norte de Santander don Pedro de Orsúa en busca de la “casa del sol”, con él iban Francisco Fernández de Contreras, natural de Pedroche, y otros con quienes funda Pamplona. Dos años después Pedro de Orsúa se enfrenta a los oroques y los carates en la región de Ocaña.

2.10. El derrumbe demográfico



Desde 1549, al desaparecer la encomienda, fueron avasallados incluso con cacerías humanas, porque estaban en el paso de rutas vitales y porque eran belicosos. Se les obligó a desplazarse a las tierras más inhóspitas de la cuenca baja del Catatumbo.

Su población se reduce dramáticamente por varias causas, Entre ellas: 1. la introducción de ganado español redujo el espacio vital, 2. la sustitución del maíz por otros alimentos, 3. la falta de defensas ante enfermedades virales y bacterianas, 4. las fuertes afecciones pulmonares causadas por el exceso de trabajo, 5. el trabajo arduo impuesto a las mujeres. 6. los beneficios de los animales y las plantas eran para los blancos y europeos, los indígenas debían conformarse con una alimentación paupérrima, de menor calidad que la que tenían antes de la conquista, esto favoreció las epidemias, en especial las que fueron traídas por los blancos. 7. La viruela atacó el territorio desde 1568 a 1572 que vuelve a repetirse en 1590, esta enfermedad mató no menos del 60% de los indígenas. 8. A partir de 1625 aparece la epidemia del tabardillo o tifo exantemático, especialmente en pueblos de tierra fría.

Fue como si hubieran llegado unos extraterrestres a exterminarlos, abolieron sus sociedades, no respetaron jefes ni caudillos, todos fueron considerados sirvientes o esclavos por igual, no se les permitía negociar ni tener dinero o elementos de valor, porque todo lo que tenían se consideró de los españoles.

Sus mujeres eran todas también para sus nuevos amos, se despreció su lenguaje, su cultura, su religión. Cuando llegó el derrumbe demográfico, no solo por las causas anteriores sino por la tristeza y desolación que les hizo renunciar al deseo de vivir, se consideró por los blancos, no como una tragedia étnica, sino como un problema económico, pues la escasez de indios y esclavos, redujo la capacidad de trabajo en las minas y campos y consecuentemente menos riquezas para los españoles.

El Gobernador de Santa Marta Vicente de los Reyes visitó la zona y se escandalizó, por lo que promulgó las “Ordenanzas para los indios de Ocaña” obligatorias para los capitanes que explotaban con todo género de crueldades a los moradores de la tierra” Estas ordenanzas ocasionaron fuertes enfrentamientos entre frailes y hacendados españoles y encomenderos y caciques. A mediados del siglo XVII no había sino 2.000 indios en la provincia de Ocaña



2.11 La fundación de Ocaña



El 26 de julio de 1570 el capitán Francisco Fernández de Contreras llega con 34 hombres al valle de Hacarí, tierra del Hacaritama, y consideró que era el sitio ideal como punto vial para Pamplona y San Cristóbal con el país y España. Recorrió el territorio y el 14 de diciembre de **1570**, realizó el rito de fundación, dando a Ocaña la misma jurisdicción que desde la prehistoria tenían los hacaritamas, los territorios que hoy son el sur del Cesar hasta Tamalameque, por Santander hasta Cachirí, el sur de Bolívar y la Provincia de Ocaña con la zona que posteriormente será conocida como Hacarí.

2.12. La Colonia

La población indígena fue repartida de la siguiente manera: “Al oriente de la ciudad, en Aratoque donde laboraban los indígenas del vecino pueblo de Aspacica, al servicio de Juan Ortega; al nor occidente en el Valle del Magdalena en el sitio del Marqués donde trabajaban los indios de Otaré y Bobalí al servicio de Gaspar Barbosa de Maris y, o de Luís Téllez Blanco. Al occidente, en las vecindades del nuevo camino del puerto, donde los indígenas de la Loma del Viento trabajaban al servicio de Antón García de Bonilla” (Jorge Meléndez Sánchez)

En 1589 una rebelión encabezada por los indios seribúes en contra de los españoles, es secundada por varias tribus, entre ellas los Burgamas, Teuramas, Aspasicas y Locutamas, de la zona que corresponde a nuestro territorio.

UNIDAD III

LOS COLORADOS

3.1. Quienes eran



Los Colorados, la guerrilla realista que se identificaba por su pantalón rojo y otras prendas del mismo color, representan un hito importante en la historia de Hacarí, porque sus operaciones cubrían toda la provincia, hasta Cúcuta y Valledupar, pero su refugio y sus campos de entrenamiento estaban en las montañas de Presidente entre Teorama y Hacarí. “despobladas e inaccesibles como las que dieron abrigo a los temibles güires en la provincia de Caracas” al decir de Justiniano J. Páez

Eran un grupo militar compuesto de partidarios del rey que se organizaron en guerrillas, desligadas de los cuerpos de línea españoles, pero bajo la protección de estos, cuyo objetivo era la destrucción de los patriotas.

Los peninsulares de Ocaña se sintieron desprotegidos y a merced de los criollos cuando en **1819** el derrotado ejército español con Morillo a la cabeza zarpa para España, entonces engrosaron las filas de “Los Colorados” soñando con restablecer el régimen monárquico.



Los comandaban Javier Álvarez y los mulatos Manuel y Cleto Jácome con el rango de capitanes, también el comandante Juan Jácome, Bernabé Ruedas, el teniente Juan Esteban Toscano, los subtenientes y sargentos Dionisio Barbosa C., Juan José García, Manuel (alias Chepito),

Invadían los pueblos para reclutar hombres, mujeres y niños y enlistarlos en sus filas, el haber manifestado alguna vez ideas patriotas era motivo especial de alistamiento o de muerte si se resistían. Hombres pacíficos se vieron obligados a conformar como soldados aquella guerrilla que llegó a tener más de 1.500 hombres.

Decían que eran tan valientes y tan entrenados militarmente que solo 40 colorados, al pasar por las cercanías de Mompós asaltaron y destrozaron a 600 hombres que trataban de interceptarles el paso.

3.2. Sus ataques y asesinatos



Fueron incontables los patriotas asesinados, entre ellos don Miguel Pacheco, don Juan Pino, don José Mora, don Eugenio Barbosa, don Juan de Dios Illera, don Gabriel Quintero, don Bernardo Pacheco, don José Posada y don Manuel Ibáñez, quien sobrevivió al fusilamiento y haciéndose el muerto logró escapar, solo perdió un dedo. Era hijo del Dr. Miguel Ibáñez, que dio a Bolívar los recursos y sus hijos varones por la patria y hermano de Bernardina y Nicolasa.

Atacaban inesperadamente e inventaron “la fiesta de las carreras” en la que sus mujeres jineteaban caballos con patriotas amarrados a las colas, y desde la entrada del pueblo, galopaban por las calles sin parar hasta que los miembros de los cadáveres quedaban despedazados. Todo esto se ejecutaba en medio

del ruido de la fiesta y los cohetes que quemaban las demás mujeres de los colorados, a las cuales no había caído en suerte el oficio de verdugos

En **1820.-** Bartolomé Salom escribe desde Táriba al General Santander “ la guarnición realista de Ocaña tenía únicamente 300 o 400 hombres, pero con las guerrillas de los colorados diseminadas en los pueblos que forman la provincia, como en La palma y en Teorama, pusieron en cuidados a los generales Bolívar y Urdaneta, quienes en enero tomaron determinaciones para combatir al mariscal Latorre en los pueblos de Bailadores y al cuerpo franco de Los Colorados, en Ocaña. Así que el Libertador ordenó situar en esta ciudad las tropas organizadas en pamplona, al mando del coronel Francisco Carmona.”

El Coronel Carmona ocupa a Ocaña el 10 de marzo, luego de enfrentamientos con los colorados a quienes puso en huida por la vía de Chiriguaná, pero estos antes de huir a las montañas de Presidente, fustigaron a las tropas de Carmona por diferentes puntos.

Carmona remató el estanco de aguardiente que se adjudicó a Andrés Castilla por \$3.425 pesos, el 20 de mayo de 1820 y a sus fiadores Francisco Antonio Lobo, Juan Antonio Quintero, Sebastián Nieto y Antonio Llanuro a la sazón alcaldes pedáneos de La Palma.

En mayo de **1820** el Coronel Carmona abandona a Ocaña para ir a Chiriguaná, y el gobierno temiendo que los colorados la ocupasen si sabían que Ocaña quedaba sin protección, dispuso la movilización de los batallones Rifles, Pamplona y Flanqueadores, que llegaron a Ocaña en el mes de junio, pero continuaron su marcha al Magdalena, porque los colorados no les parecieron tan importantes como para quedarse. Por otro lado se había destacado al Teniente Coronel José Ramos para que barrierá con sus hombres La Palma y Teorama en persecución de esta guerrilla, que se refugió nuevamente en las montañas de Presidente.

En julio asume el cargo de gobernador y comandante general de las fuerzas independientes el coronel Miguel Antonio Figueredo y ese mismo mes, en

Cúcuta, Bolívar recibe los oficios de Morillo sobre el armisticio y negociaciones de paz. Decide partir por Ocaña, en donde es recibido en Agosto.

3.3. La toma de Ocaña y la muerte de Agustina Ferro



Figueredo mantiene la tranquilidad en Ocaña hasta noviembre cuando cerca de Chiriguaná los colorados interceptan un convoy que llevaba a las tropas patriotas 200 fusiles y 18.000 cartuchos, con los cuales, capitaneados por Javier Álvarez y los dos mulatos Jácome logran apoderarse de Ocaña. Figueredo solo puede salvar la vida y 50 de sus 200 hombres. Se refugia en La Cruz donde es reforzado por 200 hombres de las fuerzas de Cúcuta con los cuales el 12 de enero trata de retomar a Ocaña, pero es nuevamente derrotado en La Puerta, a legua y media de Ocaña, con saldo de más de 300 muertos. A punto de ser capturado es escondido por Agustina Ferro en su casa y a costa de su vida le ayudó a escapar. Javier Álvarez es informado del hecho y condena a muerte a la heroína a quien fusila el 20 de enero de 1820. Ese día, a las cuatro de la tarde, después de pedir que no le vendaran los ojos, con las manos atadas a la espalda fue asesinada la valiente patriota.

Desde Cúcuta le mandan 200 fusileros para que rescate la ciudad pero es vencido por segunda vez, en La Puerta, a legua y media de Ocaña, pudiendo escapar prácticamente solo y gracias a la ayuda de Agustina Ferro. Los colorados engrosaron su fuerza en Ocaña “con los hombres más valientes el cantón hasta en 500 fusileros.” Estos dos combates se libran la primera quincena de noviembre de **1820**.

Después de infructuosos intentos para recuperar la ciudad, fortificada por Los Colorados con murallas en el Cerro de la Horca y en varias edificaciones, el

Gobernador de Mompós, Ramón Nonato Guerra envió al Coronel Manuel Manrique con una formidable División en la que se destacaban la columna «Valerosa de Mompós», y la compañía «Cazadores» con los cuales pudo derrotar a Los Colorados que malheridos huyeron a su antiguo refugio de las montañas de Presidente, huyendo por las Llanadas y las breñas del Hatillo que dan salida para Teorama.

3.4. Las avanzadas hasta Villa del Rosario y nueva toma de Ocaña

En **1821** se encontraba el congreso reunido en Villa del Rosario emitiendo la Constitución de la República. Hasta ese lugar osaron aventurarse los Colorados al mando de un oficial realista de apellido Barrera y por acuerdo con Javier Álvarez y los dos mulatos Jácome. Fue mucha la alarma de los diputados pues las tropas se habían retirado de los alrededores para dar confianza a los legisladores. Afortunadamente el General Montilla logró enviar un contingente que apresó y fusiló al líder guerrillero.

En octubre de ese año los Colorados vuelven a apoderarse de la ciudad y una carta de Bolívar lo expresa:

“Dígale usted al Coronel Salom de mi parte que si el batallón de Tiradores no ha llegado a tiempo se traiga al Vencedores...y que desembarque las tropas en Ocaña, todas o en parte, según juzgue conveniente... En Ocaña encontrará víveres, que le llevará el coronel Montilla, con una expedición que se está aprestando para el caso. De grado o por fuerza entrará a Ocaña entonces, pues los Colorados han escrito ya ofreciendo someterse.”

3.5. La firma de la paz

Efectivamente, el 20 de octubre de **1821** a Instancias de Francisco Aquilino Jácome se firma la paz con los colorados quienes entregan al coronel Guillín sus armas y municiones, se les permite regresar en paz a sus casas y campos. Se reorganizó el gobierno civil de los patriotas recayendo por voto unánime la designación de Corregidor y Justicia Mayor en Francisco Aquilino Jácome. Los miembros del ayuntamiento anterior habían huido apresuradamente.

3.6. El nuevo levantamiento y la muerte de don Miguel Pacheco

En el año de **1822**, con el pretexto de los festejos por la constitución de Cúcuta y porque los agentes oficiales los hostigaban, los Colorados vuelven a levantarse bajo el mando de Javier Álvarez, apoderándose de Abrego, que estaba bajo el mando del alcalde Miguel Álvarez Castrellón al que derrota en el sitio denominado La Hoyada del Ataque, los colorados siguen hacía la Hacienda Pavés de propiedad del patricio don Miguel Pacheco y Sánchez a quien torturan hasta morir, en presencia de su esposa e hijos, por sus ideas a favor de la independencia.

Era hijo de Timoteo Pacheco Morinelli y la española Luisa Sánchez de La Motta. Nació el 2 de junio de 1773 y firmó el acta de independencia de Ocaña el 7 de abril de 1813.

3.7. La derrota de Javier Álvarez

El alcalde Álvarez Castrellón se refuerza y ataca a Los Colorados pero nuevamente es repelido, hasta que en su tercer intento los enfrenta en el Hatico, encrucijada de los caminos que comunican a Ocaña, Aspasica y La Palma. y logra derrotarlos, dejando a Javier Álvarez malherido y obligándolo a retirarse a su refugio de Presidente. .



3.8. La comisión pacificadora

Se nombra una comisión para pacificar los territorios de Teorama y La Palma, compuesta por el doctor Francisco Aquilino Jácome, el párroco de La palma Fray padre Juan Vila, Clemente Quintero, Nicolás Armesto Pbro, Antonio Rizo, Fermín Ramírez, Martín Vila, José Gregorio Sánchez León, Antonio Amaya y Francisco Madariaga, quienes recibieron la siguiente comunicación oficial:

No 65.- Juzgado político y comandancia militar.- a la Comisión encargada de la tranquilidad de Teorama y La Palma: En atención a que un resto miserable de hombres depravados, sin moral, patria ni gobierno, prevalecen en el crimen de perturbar la tranquilidad pública, atacando las propiedades y amenazando

asesinar a los pacíficos habitantes de los pueblos, se ha resuelto, como uno de los medios más eficaces para fijar término a tantos males, sin graves padecimientos de la humanidad, comisionar a Vmds. Para que sin pérdida de un instante, asociados y de común acuerdo, marchen sobre los puntos de San Carlos y Presidente y, puestos allí en comunicación con los delincuentes y sus cabecillas les hagan entender a la voz viva, las sanas y benéficas intenciones que animan a esta autoridad y a la suprema de la República, a favor de todo el americano, que arrepentido de sus errores, y volviendo sobre sus pasos, reconozca y obedezca a la República de Colombia, como la Patria a quién pertenece por la naturaleza y por la ley. Pero si los que hoy perturban la tranquilidad desprecian, por un género de obcecación e insolencia, este último rasgo de generosidad y clemencia, serán vistos no sólo con horror y proscriptos del Estado, sino también de los pueblos. Desde el momento en que los malvados rechacen la amnistía ofrecida, los pueblos de Teorama y La Palma a su cuidado, quedan constituidos por el más estrecho comprometimiento a obrar activamente a su destrucción, y no podrán restituirse a sus hogares, sin embargo de todos los grandes costos que debe impender la fuerza de ciento cincuenta fusileros que están prevenidos para hacer una obstinada persecución.

De todo cuanto ocurra en la interesante comisión de que son Vmds encargados darán pronto aviso para resolver oportunamente, entendido que dentro de doce días debe estar realizado este negocio. Ocaña, junio 7 de **1822**. Miguel Troncoso. Miguel Contreras.

Las primeras medidas y entrevistas de la comisión pacificadora con uno de los cabecillas consta en los dos siguientes oficios:

3.9. Cleto Jácome atiende la comisión en Aspasica e informa a Javier Álvarez

“Comisión Pacificadora.- Señor Juez Político y Comandante Militar.- El 9 del corriente salimos de esta entre 4 y 5 de la tarde; nos encontramos con Cleto Jácome, comandante de la partida, en la quebrada de Aratoque; y habiéndole impuesto nuestra comisión, contestó que en el pueblo de Espasica trataríamos. En efecto como a las 7 de la noche le pusimos de manifiesto el indulto, y en su

inteligencia resolvió ponerle un posta al jefe, remitiéndole el citado indulto, que debía regresar el 11 del mismo, expresando que no se diese parte oficial hasta tanto que viniese la respuesta; y siendo cumplido el término en que no se haya verificado, lo ponemos en su conocimiento, como el de hacerlo inmediatamente del resultado del posta dirigido para lo interior de las montañas. Dios guarde a usted. Pueblo de Santa Catalina de Espasica a 11 de junio de 1822. Firman Juan Vila, Fermín Ramírez, Nicolás Armesto, Francisco Aquilino Jácome, José Antonio Villegas, Agustín Lemus, Francisco Antonio Rizo, José Dionisio Núñez.

– Salió a las 5 de la tarde con el posta José Manuel Acosta.

“Comisión pacificadora.- SS Juez Político y m.- Como a las 5 de la tarde de ayer se retiró Cleto de este punto para La Palma, con fuerza si ser descubierta en su totalidad por las precauciones con que se condujo y por la vigilancia con cada uno de sus soldados. Este mantuvo su tropa en la asomada de este pueblo, permaneciendo constantemente sus fusileros en las inmediaciones de nuestro alojamiento para que observasen nuestras operaciones y avanzadas en los caminos para impedir pudiésemos dar un parte francamente, por cuya razón no fue circunstanciado el primero: para este fue preciso pasase la vista Cleto y quedase satisfecho; procedimos de buena fe. Esta cautela nos sorprendió y nada avanzamos en nuestra comisión, aguardando por instantes la contestación de su titulado jefe, que al tiempo de su partida nos dijo era Javier Álvarez, intimidándonos que si seguíamos para La Palma no regresaríamos para esa, y que en este punto debíamos esperar su resultado: motivo porque acordamos oficiar a Javier, como se impondrán Vmds., por la copia que acompañamos.

Igualmente los vecinos honrados, penetrados en el espíritu de la Comisión, de las sanas y benéficas intensiones del gobierno, activasen cuanto estuviese en sus alcances hasta conseguir el fin propuesto. Por informes sabemos que la facción se compone de 48 hombres, y los que hemos visto en relevo de los 6 citados, son los que comprende la lista que incluimos, cargando 10 fusiles con sus machetes; es cuanto hemos descubierto. Dios Guarde a Vmds. Pueblo de Santa Catalina de Espasica a 12 de junio de 1822. Hay 11 rúbricas.

El ciudadano Salvador Claro era alcalde pedáneo de La Palma. A él se dirigió

la Comisión de esta manera: Señor Alcalde Salvador Claro: Interesa al mejor servicio de la república que en el momento venga usted a este pueblo a entenderse con nosotros, asociado de dos hombres de su satisfacción para tratar cuanto convenga para la tranquilidad de este territorio. Espasica. Hay 11 firmas

Otro oficio igual al alcalde de la Playa Josef M^a López.



3.10 Cleto responde que es Javier Álvarez quien decide la entrega de armas

El día 13 la Comisión pacificadora anunció que el cabecilla Cleto Jácome había remitido a Javier Álvarez el pliego del indulto; que “postergándose los efectos que debía obrar la intimación” se verían los comisionados en el caso de cesar en las funciones conferidas por el gobierno y se retirarían al punto de La Playa, en donde esperarían las nuevas órdenes que a las autoridades de Ocaña sugiriera el oficio de Cleto, recibido a las 5 y media de la tarde de ese día; y, por último, que el alcalde indígena Saturnino Ramírez quedaba encargado de recibir la respuesta de Javier Álvarez. Este Guardó absoluto silencio; pero Cleto Jácome, manifestándose vocero de sus compañeros, expuso las razones que habían influido en su oposición al gobierno de la República, en la nota que enseguida se copia:

Señor Alcalde Ciudadano miguel Troncoso y Comandante Miguel Contreras.- Estando entendidos del indulto que se digna comunicarnos el bondadoso Gobierno de Colombia, de fecha 7 del corriente, impuestos de su contenido hacemos saber la justicia que nos asiste para su inteligencia y descargo al Ser Supremo. Nuestro objeto no se ha dirigido por capricho de perturbar el buen orden, ni menos buscar quimeras, y solo por sostener nuestras vidas en una persecución tan fuerte como la que hemos sufrido, y es verdad que la

necesidad acarrea mil males, y un hombre poseído de ella, hace desgraciados; y nosotros conociendo que somos de este suelo, no tratamos como nos la presenta y lo pide. Pues ¿qué motivo hubo para que después de rendidas las armas, y aún muchos con sus pasaportes se volvieran, y aún los que no se habían metido en la última revolución, dieran con él en tierra? Qué año habrán ocasionado los indios de Presidente para arruinarles sus sementeras y destruirlos? ¿qué bandidos habrán quedado por todos los territorios que perturban la quietud y buen orden, para que no se cesen sus guerrillas de estar aterrando, a todos los que ya olvidados de todo lo pasado, solo se empleaban en trabajar para su sustento natural?

Parece que dicta la razón que ustedes harían lo mismo si les hubiera tocado la suerte tan desgraciada que a nosotros: de sujetarse un hombre a rendir la vida de hambre en los desiertos; por no tomar armas se le imputa cobardía, y más cuando vemos que todos por este estilo podríamos vivir un día más, pues ya no nos han dejado otro arbitrio. Si uno se presenta, malo; si se refugia en los montes, nadie le suministra ni con una libra de sal; si se arrima a alguna casa de estas que en tiempos pasados se llamaban realistas, en el momento lo despojan y que no quieren los perjudiquen, como a nosotros nos ha pasado, que nadie nos da nada. ¿qué quieren que uno haga? Vamos, que por la fuerza nos mantendremos, de todo encontraremos sin mirar caracteres ni distinción de persona, pues para nosotros nadie ha sido, no tenemos que mirar consideración, que los bienes Dios los cría, y manda que las necesidades sean comunes y que pague el que primero se encuentre, pues ya estamos despachados. Pero si estamos sujetos al legítimo comandante que nos ha mandado a este punto y obedeceremos en todo lo que ordene, a pesar que por disfrutar de la quietud, paz y sosiego más bien nos inclinamos a seguir los que intima en el primer artículo de su indulto, y más cuando vemos en segundo que se olvidan todo lo pasado sin hacernos cargo de nuestras faltas en que hemos incurrido, como también en que se nos franquea el salvoconducto para donde queramos de los territorios de Colombia. Por lo que respecta a la entrega de las armas para insinuar el artículo 4º, esto es menester tratarlo con nuestro comandante, que no dudo deje de admitir la ocasión tan buena que se nos presenta, y quien haga ver los límites que han de preceder para la buena acogida en las banderas de la República, pues tenemos bien conocidos sus

sentimientos. Del quinto artículo no decimos nada, porque se queda a discreción de los que comprende, él lo reunimos al 4º; El 7º y el último desconfiamos de las promesas que con tanto amor nos llama el gobierno a gozar de la paz delicada, y que los hombres de carácter jamás faltan a su palabra de honor que prometen. En esta virtud esperamos que bajo la confianza quede hoy en adelante nos asiste, escriban a nuestro comandante lo que bien adapten para ver si se logra nuestro buen deseo, y vivir en sociedad, que estas son muchas lides, y los hombres nacimos para amarnos y no destruirnos; parece que un rayo de luz nos ha de alumbrar para el mejor acierto. Intertanto quedamos a su disposición.- Junio 13 de **1822**.- Hablo en nombre de todos los fugitivos.- Cleto Jácome.

Impuestos el jefe político y el comandante militar de las pretensiones de Cleto Durán (El mismo que se nombraba Cleto Jácome) y de que los miembros de la Comisión se habían trasladado al paraje de La Playa, lo que estimaron inconveniente pasaron a la comisión la nota oficial siguiente:

3.11 La respuesta ofende al gobierno y ordena que la comisión regrese a Espasica

No 84. Juzgado político y Comandancia militar. A la Comisión pacificadora: Se han recibido los oficios de Vmds de 12, 13 y 15 del que gira, de los que inteligenciados, prevenimos a Vmds. Marchen a situarse en Espasica, pues los bandidos mientras estén considerados bajo este aspecto, ni están facultados para pisar el territorio de la República y mucho menos para ordenarles a Vmds., pues no es ningún gobierno para demarcar puntos divisorios; este modo de pensar da a conocer la imbecilidad y obstinación de aquellos, en razón que ellos debieron acogerse al indulto en donde quieran que se hallasen cuando se les intimó, en cuyo acto debieron deponer las armas, sin contraerse a dependencia de jefes que todo es una quimera, para pronunciarse sobre si el último grado de proscripción. Si a esta autoridad le fuera lícito entrar en contestaciones con los facciosos, lo verificaría muy al pie de la letra, sobre el informal y atrevido oficio de Cleto Durán, y desmentiríamos la falsedad que lo reviste; más al fin esta imbecilidad es más inculpable que la malignidad y

depravación de los autores del precitado papel, cuyos monstruos se complacen en entorpecer el orden y perseguir la humanidad; pero llegará un día en que despejado el espíritu de las preocupaciones y del genio del mal, se conozca cuanto se le debe a la patria para quien hemos nacido. Calculando dolorosamente que el rasgo de clemencia que se ha expedido no producirá los laudables efectos que esta autoridad se ha propuesto, y siendo forzoso ocurrir al tremendo medio de la fuerza para reprimir a los malos y restablecer el orden, mediante, la escasez de numerario que se considera, harán Vmds un reparto de 700 pesos en los hacendados de Teorama, La Palma y Sangre, de los que dando parte al gobierno se administran con calidad de reintegro, y que deben servir para el acopio de la gran provisión que ha de aprestarse para el auxilio de 150 fusileros que han de perseguir a los facciosos, hasta destruirlos en sus últimas guaridas, cuya operación nos interesa el gobierno; sin embargo de las medidas preventivas que van a ponerse en planta, ningún soldado saldrá de la ciudad ni de otros puntos sobre los rebeldes, hasta no ser cumplido el 25 del corriente, en cuyo día expira el indulto, y hasta entonces estarán abiertas las puertas a la clemencia. En lo sucesivo procurarán Vmds. Evitar con esta autoridad cualquiera otra comunicación que no traiga por objeto fundamentalmente el acogimiento de los extraviados al indulto, bajo la condición de deponer las armas, como lo único a que debe contraerse la Comisión. Dios Guarde a Vmds. Junio 15 de 1822 Miguel Troncoso, Miguel Contreras.

3.12 La Comisión acepta y advierte del peligro

Comisión pacificadora.- SS Jueces Político y Militar.- Se ha recibido el oficio de Vmds, del 15 del corriente y en su cumplimiento marchamos a situarnos en Espasica, a pesar del peligro a que se nos compromete, porque esta especie de gentes, amargadas con el genio del mal, cometen innumerables absurdos, hasta pronunciarse sobre si el último grado de proscripción. Compelidos a que solo la fuerza podrá repelernos, y hacer respetar el territorio de la República, e impedir la demarcación de lo que no estaba en los alcances de una inerme Comisión que no tiene otro objeto que el de tranquilizar y pacificar, sin otro recurso que el de revestirse de prudencia y discreción tan recomendada en estos momentos, y necesaria para los que enajenados de estas virtudes, solo

el tiempo y la constancia los rendirá al bien y felicidad de ellos; su obstinación e imbecilidad comprobada por el informal y audaz papel del desertor Cleto Durán que indica, justifica nuestra puntual observancia del oficio de Vmds., 12 del mismo, y el desprecio al gobierno, nuestro comitente, que nos obligó a elegir retirarnos a este punto. La facción es compuesta por un puñado de hombres despechados e inexorables a nuestras persuasiones e indiferentes a las benéficas y sanas intenciones del gobierno. Sus miras dirigidas a vengar pasiones; y lejos de disolverse esta perniciosa chusma, por grados va incrementando, y los males en el partido no cesan. Gabriel Gutiérrez, Ramón Roza, Rafael Torrado, Domingo Pérez y otros se llevaron ayer, del ciudadano José trinidad Jácome, del Mohan del Carmen, dos toretes, habiendo venido hasta el paraje del Llano del Hato, y ortos que pasaron por Espasica, de los C.C. Manzanos y Cabellos; por lo que no puede atribuirse a ligereza o cobardía y se presuma tal vez prevalidos de la buena fe del gobierno y de nuestra existencia por estos territorios, que no serán sorprendidos, intentan poner en movimiento esa ciudad, y envolvernos en la confusión, que no permitirán Vmds. Relevándonos de esta Comisión.

Playa, junio 17 de 1822. Hay 9 rúbricas.

3.13 La comisión se disuelve

No 86.- Juzgado político y Comandancia Militar. A la comisión pacificadora: En atención a lo expuesto por Vmds en oficio 15 del corriente, se ha resuelto disolver la Comisión, y que retirándose a esta ciudad se traiga consigo los 700 pesos que con calidad de empréstito han de contribuir los hacendados de La Palma, Teorama y Sangre, esperándose desde luego de la prudencia y celo de la Comisión, el más puntual cumplimiento a un servicio interesante a la República para la defensa y conservación de los indicados propietarios, en concepto que para el 24 del presente ha de enterarse el indicado empréstito; con cuyo recurso se cuenta para el apresto de los auxilios de la Columna que ha de tranquilizar el territorio. Dios Guarde a Vmds. Junio 18 de **1822**. Miguel Troncoso. Miguel Contreras.

3.14 Contesta la Comisión:

“En virtud de la orden que por Vmds se nos comunicó con fecha 15 del que

gira, hemos formado las listas de los partidos Palma, Teorama y Sangre de los vecinos hacendados por mayor y menor que puedan contribuir y acompañamos para su aprobación.”

Se formó una lista de 162 individuos, entre los cuales se repartió el empréstito de 700 pesos y la Comisión quedó disuelta.

3.15 Muerte de Javier Álvarez a manos de un muchacho



Frustrado el objeto de la Comisión Pacificadora las autoridades de Ocaña pusieron todo su empeño en preparar la fuerza que debía salir por las vías de Teorama y La palma (cerca de 200 hombres) e internarse en las montañas de Presidente en busca de las ocultas guaridas en que los colorados se creían a salvo de toda persecución. El Coronel Miguel Troncoso era de Cuba, de la Habana y comenzó a escuchar con atención todas las denuncias contra quienes la opinión pública acusaba como instigadores de los movimientos de los facciosos, recayendo una de tales acusaciones en don Lorenzo Quintero y Troncoso ordenó la ejecución de la pena capital de manera precipitada y comenzó a prepararse el patíbulo en la Plaza mayor de Ocaña.

Don Lorenzo fue puesto en capilla para ser fusilado al día siguiente; más sorprendido en su despacho el Coronel Troncoso por alguien que solicitaba audiencia, se trabó el siguiente diálogo:

- Cuál es tu nombre? - Dice el jefe patriota.
- Miguel Quintero – responde con voz firme un mancebo de robusto aspecto y resuelto continente-; el amor filial pide una gracia a la magnanimidad del gobierno, representado en Vmd.
- Explícate.
- Pido con respeto sea salvada la vida de mi padre, y prometo a Vmd

trocarla por la del famoso jefe de los colorados.

- ¡Imposible!. Javier Álvarez no estará jamás al alcance de tus manos, y aunque tu fueras sabedor de su escondite, no tendrías tiempo para presentar su cabeza antes de la hora en que tu padre debe ofrendar la suya en el altar de la Patria ofendida.
- Deme vuestra merced la seguridad de que la cabeza del jefe famoso rescatará la de mi padre querido, y eso me basta. (aquí un sollozo hizo vacilar la entereza del hijo de don Lorenzo Quintero)
- Concedido, siempre que no se haya cumplido la hora de la ejecución que, como tu sabes, tendrá lugar mañana.

Aquella palabra acrecentó las fuerzas del brioso mancebo, voló a las espesas montañas del río Tarra a inmediaciones del pueblo de La Palma, en donde Javier Álvarez atendía a la curación de la herida recibida en El Hático, y llegado a la choza del cabecilla, después de emplear ardides de estrategia militar para hacer huir a los compañeros de Javier, se presenta a la presencia de este, y sin poder ocultar las impresiones que perturban su espíritu, se cambian estas frases, comenzadas por la presunta víctima.

- Tu vienes a quitarme la vida?
- Vengo a cumplir un compromiso terrible y necesito su cabeza de usted
- Cuanto te han ofrecido por mi cabeza?
- La vida de mi padre que está en capilla.

Trabajosamente se arrodilla el jefe rebelde empezando la plegaria del acto de contrición, como católico; y cuando don Miguel Quintero creyó que iba a faltarle el ánimo, cortó de un solo tajo la cabeza de Javier Álvarez, la cual rodó hasta la puerta de la choza, la introdujo en la mochila que portaba y huyó precipitadamente de aquel funesto lugar.

El juez público se vio obligado a cumplir su promesa; y la inmensa concurrencia que en la Plaza Mayor aguardaba el momento de la ejecución, hubo de formar las filas del paseo cívico que al son de la música se dio por las calles de la ciudad, exhibiendo la cabeza del jefe principal de la facción y que fue expuesta después en una escarpia, en el mismo lugar en que lo había sido algunos años

antes la del distinguido jefe patriota don Miguel Carabaño.



3.16 El ejército independiente sorprende a los colorados y fusila 20 de ellos

La muerte violenta de Javier Álvarez fue acicate que exaltó más el encono de los adictos a la moribunda causa realista quienes resolvieron continuar la campaña de guerrillas al mando de Manuel y Cleto Jácome que permanecían rebeldes.

En los primeros días de agosto de **1822** Francisco Aquilino Jácome se posesiona como Juez Político y recordando la infructífera Comisión pacificadora, envió un oficio al alcalde pedáneo de La palma, Salvador Claro, el 29 de agosto, comisionándole para que se entendiera de viva voz con los guerrilleros, les hiciera conocer sus extravíos y el error de sus procedimientos, y para que se acogieran a la amnistía que todavía no había sido declarada caducada. Pero cuando el juez político esperaba que el oficio al alcalde hubiera producido resultados, los colorados, la noche del 2 de septiembre se apoderan de Teorama, causando indecibles daños a todos sus habitantes.

Ante esto, dejó en libertad de acción al Coronel Pedro Guillín, recientemente llegado a la plaza como comandante militar y que debía abrir operaciones sobre La Palma y Teorama. Avanzó con sus tropas por el camino a La Palma y luego de algunas escaramuzas, sorprendió a los colorados en sus guaridas de Presidente, tomando

« 24 hombres prisioneros, un tambor y 6 indios macaneros, y se apoderan de 16 fusiles, 5 paquetes y unas lanzas»

El cabecilla Cleto y dos de sus tenientes se escaparon para encontrarse en distinto caney. El comandante Guillín comunicó a las autoridades de la ciudad, con el posta Gabriel Gutiérrez, haber sido ayudado en la arriesgada empresa

por los indios vecinos de La Palma, los cuales le sirvieron de guía y se comprometieron a conseguir la captura de Cleto Jácome o Durán.

El oficial Matute condujo a Ocaña el día 13 de septiembre 22 prisioneros de los colorados. Fueron juzgados en consejo de guerra convocado por el comandante de armas. Condenados a muerte 20 de ellos y ejecutados en el barrio del Carretero, a las once de la mañana del día 14., quedando los cadáveres en el campo hasta pasadas las tres de la tarde para escarmiento, los mismos que fueron sepultados en el cementerio a solicitud de la comandancia con el juzgado político.

Luego de la ejecución el comandante Militar Pedro Guillín dirigió la siguiente Proclama:

Ocañeros: terminó ya la facción que perturbaba la quietud de los habitantes del cantón: 20 hombres han sido el 14 de los corrientes en esta ciudad, condenados al patíbulo, que ha condenado la ley, por ladrones, rebeldes e ingratos a los repetidos indultos con que la clemencia del gobierno los llamaba para evitar el duro caso de su cumplimiento.

Extraviados, que estáis en las montañas ocultos, con vosotros hablo. No me presentéis el dolor de pronunciar igual sentencia; corred a la fuente a purificaros de vuestros crímenes. Ocho días se os conceden desde esta fecha para que os aprovechéis de la benignidad del gobierno. Vuestros errores políticos quedan olvidados al momento, y por depravada que haya sido vuestra conducta, gozareis desde el instante de una completa amnistía. Pero si abusáis de mis ofrecimientos, irremisiblemente se presentará la misma escena y no tendréis razón para quejaros, como muchos inconsideradamente lo han verificado. Vosotros, débiles en producir, guardad moderación y respetad las leyes, magistrados y jefes de la República si o queréis experimentar el escarmiento; seguros que mis facultades alcanzan a perdonar, recompensar y castigar.

Cuartel General del cantón de Ocaña. Septiembre 18 de 1822- 12º- Pedro Guillín, Antonio Romero, Ayudante. Miguel Antonio Rizo, Miguel Álvarez de Castrellón, Joaquín Vicente Quintero-“

En **1823** sale Guillín y lo reemplaza el teniente coronel Valentín García a quien se le recomienda mantener especial vigilancia en la zona de La Palma, porque los colorados que no pudieron ser capturados se mantienen en las montañas pero ya nunca volvieron a hacer operaciones militares y la tranquilidad se mantiene.

3.17 La palma bajo régimen militar para impedir levantamientos

En 1823 el gobierno es enterado que de fuerzas españolas están haciendo movimientos en el Lago de Maracaibo, lo que prende la alarma, porque, apoderados del lago los realistas, y siéndoles adictos los indios de la región del Catatumbo, que son conocedores de la montaña, era de sospecharse una sorpresa por la vía de La Palma, por tal motivo el Jefe Militar Guillín trajo a la población al oficial Manuel Matute con 49 veteranos de infantería y el sargento Briceño, quienes permanecieron en La palma y sus alrededores desde principios de abril durante más de un mes. A las raciones de esta tropa atendían Juan Bernabé Ruedas, Manuel Rodríguez, Dionisio Velásquez y Juan Bautista Ruedas, con el producido de la renta de aguardientes que debían enterar a la colecturía de rentas.

En el año de 1850, don Manuel Ancízar dejó una constancia dramática sobre su paso por una vereda poblada por aspasicas y carates: "... es la Mesarrica, que mide tres leguas de largo y una y media de ancho, sustentada por estratos poderosos de arenisca, desierta hoy pero en otro tiempo mansión de indios reunidos en un pueblo agricultor que la opresión de los blancos destruyó, dispersando sus moradores, a quienes fatigaron con incursiones en busca de una soñada mina de oro. Los matorrales han invadido el espacio antiguamente ocupado por sementeras y un grueso chorro de agua que se precipita majestuoso desde lo alto parece reunir en su ruido las airoas voces de los indios desposeídos".

UNIDAD IV

TRAYECTORIA HISTÓRICA Y JURISDICCIONAL

4.1 El poblamiento

El poblamiento de Hacarí es un proceso en el cual la colonización blanca atraída por la fertilidad y la posibilidad de abrir vía al cacao por el Lago de Maracaibo, se adueña de la tierra y empuja y desplaza a los motilones montaña adentro, hacía la selva.

Los indígenas eran considerados seres salvajes susceptibles de ser perseguidos y cazados como presas de monte, pero algunos personajes, especialmente del clero, propiciaron cierta convivencia pacífica que se logró por momentos, en desmedro siempre de la etnia nativa, porque la convivencia equivalía a renunciar al uso de sus tierras seculares y a someterse como peones en trabajos agrícolas bajo condiciones de trabajo similares a las de la colonia.

Había interés en la convivencia porque para que se aprobara la parroquia el número de habitantes era inferior al requerido, a menos que se presentara como un pueblo de indígenas.

Los primeros invasores de tierra, o colonos de quienes se tiene conocimiento, fueron Simón Jácome en la parte oriental de río Borra, en la Quebrada Locutama; otros fueron Ignacio Acosta, Juan Álvarez, Diego Álvarez, Gregorio Pantaleón, Juan Bautista Garay, Bartolomé Araque, Pedro Sánchez Osorio e Ignacio Garay.

4.2 fundadores



Como fecha de fundación se considera la del 2 de agosto de **1780** y como fundadores de La Palma a Isidro Garay, quien ejerció liderazgo y se le reconoció como pacificador de los motilones. Murió el 3 de octubre de 1803. También a Fray Juan León Vila, miembro de la comisión pacificadora de los colorados, primer Párroco de Hacarí y misionero agustino dedicado a los indígenas, y por último a Antonio Quintero y Trinidad Mayorga,

Ocho años después del poblamiento, el 15 de marzo de **1788**, el Virrey Caballero y Góngora autorizó al oficial Miguel de Ibáñez para financiar “la pacificación de los indios bárbaros Motilones que habitan las montañas del Catatumbo...con independencia del cabildo y de toda otra justicia o tribunal...sujetando a mis órdenes a Isidro Garay e Ignacio Garay... dedicados a tan interesante objeto y atrayendo a aquellos infelices al poblado, en asocio del cura doctrinero Fray Juan León Villa...”

“El apoyo económico por parte del gobierno virreinal debió ser clave para concentrarlos en el pueblo de nuestra señora de Chiquinquirá de La Palma, posteriormente llamado San Miguel de Hacarí.”

(Jorge Meléndez Sánchez)

En **1803** La Palma contaba con 97 indígenas (33 varones y 27 hembras), entre ellos habían 18 matrimonios con 33 hijos (16 varones y 21 hembras) nacidos en cautiverio.

4.3. Leyenda Barí



Los primeros años luego de iniciado el poblamiento fueron de acomodamiento de tierras y desalojo de los barí, es en esta época cuando sucede el episodio del indígena que enamora la mujer de un colono y cuando éste los sorprende asesina al barí y le corta la cabeza enterrándola en algún sitio de lo que es hoy el parque principal. La leyenda dice que el forastero o forastera que pise el sitio donde quedó enterrada la cabeza del indio, irremediablemente se enamorará de un habitante de Hacarí.

4.4. El Cantón

En 1821, con sujeción a la ley 8 de octubre, el cabildo de Ocaña crea el 1 de enero de 1822 las alcaldías parroquiales de los partidos de Boquiní, La Sangre y Enllanada, quedando el cantón de Ocaña integrado por 23 alcaldías parroquiales y de partidos:

Ocaña, Río de Oro, Teorama, Carmen, Simaña, San Bernardo, Aguachica, puerto Nacional, La Palma, La Cruz, Espíritu Santo, Fernández, Cascajal, Sinuga, Boquiní, La Sangre, Enllanada, Aspasica, Buenavista, San Andrés (Pueblo nuevo) Loma de indígenas, San Antonio y Brotaré, Las 6 últimas eran parroquias de indígenas, regidas por una administración especial.

En 1829 se realiza un censo del Cantón que arroja los siguientes resultados:

1829	Población					
	Hombr es	Mujere s	Esclavo s	Nacimiento s	muerto s	matrimonio s

Ocaña	1.094	1.463	274	170	68	364
Río de Oro	561	684	55	37	23	250
Aguachica	130	105	6	10	6	86
Simaña	277	292	5	28	9	90
San Bernardo	97	139	0	10	1	38
Teorama	546	568	11	40	20	72
Sangre	287	310	19	20	9	180
La Palma	121	237	0	52	19	80
La Cruz	530	375	45	85	29	270
Fernández	102	83	3	11	6	43
Cascajal	169	61	0	12	5	57
Loma y Anexidades	357	382	0	33	14	181
Buenavista	345	385	6	31	7	130
Puerto Nacional	120	136	0	20	10	48
Carmen	530	680	20	60	30	300
	5.266	6.200	444	619	249	2.171

Nótese que la población femenina de nuestro municipio casi duplica la masculina, mientras que en Cascajal y en La Cruz el fenómeno es a la inversa.

En el censo de 1843 la población de la Palma ascendió a 1.120 personas

4.5. La Provincia de Ocaña

Por ley 64 de 29 de mayo de **1849** crea la Provincia de Ocaña, decretando que



“Fuente: elaborado por los autores con base en Codazzi (2004), Martínez et al. (1991) y la geografía física y política de la Confederación Granadina, Estado de Santander.”

Art. 1.- Los distritos parroquiales de Ocaña, Río de Oro, Convención, Loma de Indígenas, San Antonio, Brotaré, Teorama, La Cruz,

Aspasica, La Palma, Pueblo Nuevo, Buenavista, Los Ángeles, Loma de Corredor, Aguachica, Puerto Nacional, Simaña, San Bernardo, Badillo y Tamalameque formarán una provincia que se denominará Provincia de Ocaña y su capital será la ciudad de su nombre. Art. 2.- El gobernador de Ocaña gozará del sueldo anual de nueve mil setecientos reales...Art. 5.- La provincia de Ocaña nombrará los representantes y los senadores que le correspondan con arreglo a la constitución y a la población que contenga.»

El presidente del senado J.I. de Márquez, El Presidente de la Cámara de Representantes: Mariano Ospina. Ejecútese. El Presidente de la República: José Hilario López.

Formaron parte de la provincia, además de los anteriores; La Gloria, Pailitas, Villacaro, Bucarasica, Cáchira, El Carmen, La Playa y regiones como las de San Martín y San Alberto. La sanción de la ley del 29 de mayo dio reconocimiento legal al área de influencia de la región de Ocaña.

Constitucionalmente las 36 provincias de esa época que conformaban el país, se regían de manera autónoma con sus propias leyes y gobernadores y tenían mayores posibilidades que los actuales departamentos

El 14 de febrero de 1857, tan solo ocho años después de su creación como provincia, se dicta un decreto que la suprime: «Suprimiendo la Provincia de Ocaña, y agregando su territorio a la provincia de Mompós: El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso, - Decretan: Art. 1.- Suprímase la provincia de Ocaña, y su territorio se agrega a la provincia de Mompós. Art. 2.- El presente decreto tendrá sus efectos desde el día de su publicación.- Dado en Bogotá, a 14 de febrero de 1857. El Vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo M. M. Mallarino.»

Este acto administrativo desarticula los límites naturales de la identidad cultural, económica y administrativa que presenta desde su fundación.



El General Guillermo Quintero Calderón se opuso a que la región histórica fuera fraccionada y defendió sus tesis durante los estudios previos a la aprobación de la constitución de 1886. Los liberales se levantaron suscitando cruentos combates. No obstante la región fue dividida.

4.6. Hacarí santandereana

El gobierno expide entonces varias leyes de modificación territorial; el 13 de mayo de 1857 se crea El Estado Federal de Santander, con las provincias de Pamplona y Socorro, anexándole otras posteriormente. Y por ley de 15 de Junio se crean los Estados Federales del Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar y Magdalena. En esta misma ley se ordena que la parte de la provincia de Mompós que se encontraba a la margen oriental del Río Magdalena pasaran a formar parte del Estado del Magdalena; con excepción de Aspásica, Brotaré, Buenavista, Carmen, Convención, La Cruz, Ocaña, Palma, Pueblo Nuevo, San Antonio, San Calixto, San Pedro y Teorama, que a partir de la fecha se anexan al Estado de Santander.

Desde ese año de 1857 hasta 1908, es decir durante 51 los hacaritenses fuimos santandereanos. La constitución de ese departamento dispuso el 10 de noviembre de 1857 la organización provisional de los municipios, formando el de Ocaña con los distritos de Ocaña, Aspásica, Brotaré, Buenavista, El

Carmen, Convención, La Cruz, La Palma, Pueblo Nuevo, San Calixto, Teorama y Cáchira, con la ciudad de Ocaña como capital.

La Constitución de Rionegro de **1863** le da al país el nombre de Estados Unidos de Colombia y a las antiguas provincias las llamó departamentos, el departamento de Ocaña estaba compuesto por los distritos de Aspasica, Brotaré, Buenavista, Cáchira, Carmen, Convención, La cruz, Ocaña, Palma, San Antonio y Teorama, con 23.353 habitantes y era el jefe del departamento el coronel abreguense Pedro Quintero Jácome, quien más tarde sería Presidente del Estado Soberano de Santander.



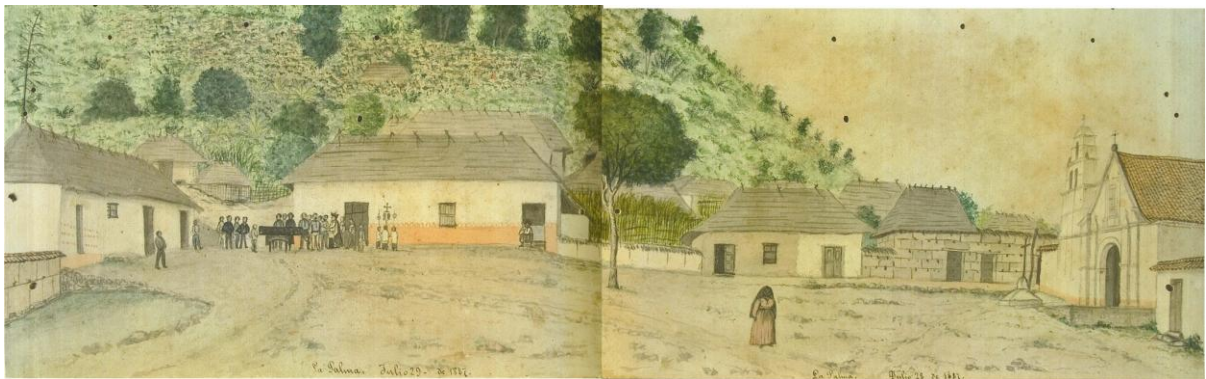
4.7. Conservadores contra liberales: San Calixto contra La Palma

Desde **1876** se presenta nuevamente la guerra. Los liberales estaban en el poder y el partido conservador inició una revolución en el Estado del Cauca, pasa a Antioquia y Tolima, luego Cundinamarca, Boyacá y Santander, las guerrillas conservadoras en el Departamento de Ocaña estuvieron bajo el mando del Coronel Guillermo Quintero Calderón, natural de Puerto Nacional, quien más tarde será Presidente de Colombia. En el sitio El Rincón, de la vía Ocaña – Ábrego, se firmó en 1787 el convenio de paz, pero el orden siguió desestabilizado, especialmente en El Carmen, Brotaré, San Antonio y nuestro municipio, La Palma, porque eran muy adictos a la causa liberal, así que se reprimían los conatos de rebelión conservadora con asesinatos y persecuciones. Se creó una pugna muy fuerte entre San Calixto, de mayoría conservadora y La Palma, de mayoría Liberal.

En **1881** el padre Anaya y Rubio elocuente orador inició una misión pacificadora, encontrando resultados positivos, y organizó un evento religioso

en el que buscaba que los vecinos más belicosos de San Calixto y La Palma se reconciliaran, y así lo hicieron, pero durante la ceremonia un hombre quiso exhibirse como penitente público porque creía que sus faltas exigían tal reparación y así lo pidió al Padre Anaya, por lo que el penitente a la vista de todos, se arrodilló sollozando frente a la puerta de la iglesia y allí fue vapuleado por el Padre Anaya hasta que se acercó a recibir la comunión en medio de la concurrencia.

4.8. Inestabilidad política



La expedición de la Constitución Política de 5 de agosto de **1886**, en la época conocida como la "Regeneración", vuelve a cambiar el nombre del país y desde esa época la nación se conoce como República de Colombia. Para esa época también las provincias empezaron a denominarse departamentos, y estas se sub-dividían en provincias.

Norte de Santander aún era conocido como Santander y hacían parte de él las provincias de Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Charalá, García Rovira, Guanentá, Soto, Socorro y Vélez.

El departamento de Ocaña fue sustituido por la Provincia de Ocaña compuesta por Aspasica, Carmen, Convención, La Cruz, Ocaña, San Pedro y Teorama, Buenavista y San Calixto fueron creados por la ordenanza 53 de 1892, pero la número 31 de 1894 eliminó a Buenavista, agregándolo a Ocaña. La Palma y Cáchira fueron creados después.

En **1895** la oposición del partido radical al gobierno de Miguel Antonio Caro llevó al país nuevamente a la guerra civil y después que las fuerzas gobiernistas triunfaran en la sangrienta batalla de Enciso, se levantaron

guerrillas en El Carmen y en La Palma que obligaron al general Ignacio S. Hoyos a enviar tropas a nuestro municipio para controlarlas.

4.9 La guerra de los mil días



El 2 de agosto de 1899 el Prefecto Marco Aurelio Carvajalino acatando la orden del presidente conservador Manuel Sanclemente decreta el estado de sitio para Ocaña, pero a las diez de la noche del 18 de octubre se levantan los liberales en el barrio Las Llanadas de Ocaña, en la casa que hoy ocupa el escritor Benjamín Casadiegos, y que en aquel entonces era del coronel Juan Francisco Garay, ascendido a general de la revolución. El levantamiento tomó por sorpresa a las autoridades, preocupados como estaban de su propia división conservadora entre nacionalistas e históricos y se vieron obligados a huir, quedando Ocaña en poder del coronel Garay, quien después de dejar a su gente registrando las casas de los conservadores en busca de armas y pertrechos, atacó esa misma noche y tomó a Río de Oro, y al día siguiente se dirigió a La Cruz. En pocos días logra, bajo las órdenes del General Justo L Durán, enlistar más de mil hombres para combatir en Peralonso el 15 y 16 de diciembre. Este ejército liberal se componía de los batallones “Libres de Ocaña”, en recuerdo del que armó el Libertador Simón Bolívar en 1813, “Cazadores”, “Carmen de Santander”, “Córdoba” y el Batallón “La Palma” en reconocimiento al valor de los hijos hacaritences y porque la mayoría de los integrantes de ese batallón eran de nuestro municipio.



El 11 de marzo de **1900** la Palma fue ocupada por el coronel conservador Jerónimo Bayona, derrotando a 150 revolucionarios liberales que sufrieron 14 bajas entre muertos y heridos, pero se reorganizaron en el sitio Buenos Aires y engrosaron un ejército de 200 hombres que atacaron El Carmen, donde solo permanecieron 24 horas y se dirigieron al Zul, pues tuvieron noticias que desde Ocaña se desplazaban las fuerzas gobiernistas.

Regresaron a La Palma y desde allí comenzaron a hacer operaciones de guerrilla en diferentes municipios hasta que en los días 7 y 8 de mayo el capitán gobiernista Anunciación Sánchez los derrotó en El Cincho.

La guerrilla liberal de La Palma no tardó en volver a organizarse para mantener a raya los conservadores y gobiernistas de los municipios vecinos, por eso en el mes de junio de 1901 el batallón Rifles, acantonado en La Cruz recibió la orden de perseguir la guerrilla de La Palma y en las cercanías del casco urbano se produjo un enfrentamiento desastroso para los rebeldes que perdieron hombres, armas y animales y su comandante Basilio Cuellar fue capturado y juzgado en Ocaña en Consejo de Guerra verbal, convocado por el General Tovar, que lo condenó a varios años de presidio que debía cumplir en el panóptico de Bolívar.

La guerrilla de La Palma continúa dando problemas al gobierno y en el mes de abril de **1902** se enfrenta a ella el general gobiernista Mateo Torrado, propinando igualmente duros golpes.

En 1905, el departamento fue dividido en dos y durante un tiempo, Santander

tuvo a Cúcuta, Ocaña, Río de Oro, Pamplona, García Rovira, Los Santos y Fortúl, como provincias.

4.10. Los departamentos de Cúcuta y Norte de Santander

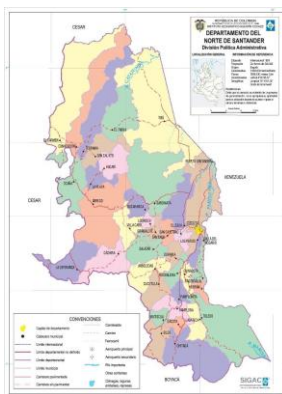
Una nueva división política sufrió el país en **1908** y a raíz de ello, existió por un corto período el Departamento de Cúcuta. El caserío de La palma adquiere categoría de municipio

En abril de **1910**, hay cambios en la división política de Colombia. Los 34 departamentos creados en 1908, se suprimen y el país regresa a la división política vigente en 1905, con lo cual desaparece Cúcuta como Departamento y vuelve a depender de Bucaramanga, por un corto período, hasta la expedición de la Ley 25 de julio de 1910, con la cual nace el departamento de Norte de Santander.

El departamento queda compuesto por 40 municipios agrupados en 6 subregiones, entre ellas la Subregión Occidente, que comprende Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, La Esperanza, Hacari, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama

El decreto 4 de enero 16 de 1909 nombra como primer alcalde municipal a Víctor Álvarez

La Ley que crea Norte de Santander en **1910** separa algunos municipios de la antigua provincia de Río de Oro que comprendía a: El Carmen (capital) Aguachica, Convención, González, La Gloria y Río de Oro, de estos le retira Aguachica, La Gloria y Río de Oro, con lo que establece una división arbitraria y la separa del río Magdalena, la arteria fluvial fundamental para la comunicación, la economía y la administración



Al entrar en vigencia la ley 25 del 14 de julio de 1910, Norte de Santander queda constituido por los siguientes municipios:

Provincia	municipios
Cúcuta	Cúcuta (San José) Arboledas, Bochalema, Concordia (Ragonvalia) Chinácota, Gramalote, Villa del Rosario, San Cayetano, San Luís de Cúcuta, Salazar y Sardinata
Ocaña	Ocaña, San Calixto, San Pedro, Brotaré, Teorama, La Cruz, Aspasica, La Palma, Pueblonuevo y Buenavista.
Pamplona	Pamplona, Cácuta, Cucutilla, Chitagá, Labateca, Mutiscua, San Luís de Toledo y Silos.

4.11 El descontento y los intentos separatistas

El centralismo ejercido por la capital y derivado a las capitales de departamento en cuanto al recaudo y distribución de recursos propició permanentes injusticias que afectaban especialmente a los municipios más pequeños y alejados de las capitales, y la provincia de Ocaña que había vivido cierta época de holgura cuando fue provincia en 1849, fue relegada por la conformación del departamento y los municipios se empobrecían en beneficio de las capitales. Por otro lado el centralismo fomentó tramitologías que obligaban a los habitantes provinciales a trasladarse continuamente a la capital en desmedro de sus recursos personales y por lo general las peticiones eran incumplidas, máxime cuando los alcaldes eran nombrados por el gobernador y obviamente sus subalternos, de tal forma que era difícil encontrar quien abogara por las

necesidades municipales.

4.11.1 Separatismo en 1925

Estos descontentos gestaron ideas y movimientos separatistas que consistían, algunos en anexar la provincia de Ocaña a Bucaramanga o al departamento de Santander, y los más osados a la creación de un nuevo departamento uniendo los municipios.

En el bisemanario ocañero «La Voz de Hacarí» No. 344 de 10 de diciembre de 1925, el artículo «Unión de dos provincias para un departamento», dice:

«Hace algunos años un eminente hombre de estado conocedor étnico de las razas que moran al sur del Magdalena y Ocaña, sugirió la idea de volver a constituir lo que antes formó el antiguo Cantón de Ocaña, creando un departamento.

Existen relaciones comerciales y afectivas estrechamente ligadas entre los pueblos de La Gloria con El Carmen, Convención y Teorama; Ocaña con Río de Oro; Loma de González, Aguachica, Gamarra y Los Ángeles con Pueblo Nuevo y Buenavista; González con Convención, La Palma y Teorama.

4.11.2. Separatismo de los cincuenta

Para el centenario de la muerte de José Eusebio Caro se propuso la reunificación de la antigua provincia en un nuevo departamento que se llamaría en honor al poeta: De Caro.

La propuesta fracasó; varios políticos que en un comienzo se interesaron y alentaron la idea, cambiaron de opinión, como el caso del Dr. Lucio Pabón Núñez. quien pronunciando una frase lapidaria, un epitafio dio entierro al proyecto “El Departamento de Caro sería un departamento pordiosero”



Jorge Pacheco Quintero rindió el 20 de julio de 1955 un informe al Dr. Lucio Pabón Núñez, a la sazón Ministro de Gobierno. Extractamos lo siguiente:

“El de Caro se integraría con 23 municipios, de los cuales 11 serían segregados del departamento del Norte de Santander y 12 del departamento del Magdalena.

Los municipios del Norte de Santander serían los siguientes: Abrego, Bucarasica, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Teorama y Villa Caro. Los del Magdalena serían a saber: Aguachica, Gamarra, González, La Gloria y Río de Oro en la zona del sur; y Chimichagua, Chiriguaná, El Banco, Guamal, San Zenón, Santana y Tamalameque en la zona central.

Organizado así el departamento de Caro, tendría una extensión superficial, aproximada, de 25.550 kilómetros cuadrados, una población de 265.477 habitantes y rentas departamentales más altas que las actuales.

La iniciativa de la creación del departamento de Caro, busca soluciones inmediatas y de largo alcance para los problemas económicos de las regiones que aspiran a formarlo. La economía de vertiente de las poblaciones que integran la antigua provincia de Ocaña es paupérrima, y sin perspectivas mejores para su futuro desarrollo»

4.11.3 Separatismo de los noventa

El desinterés de las lejanas capitales departamentales con los municipios del sur de Bolívar, sur del Cesar y Provincia de Ocaña dio lugar a un movimiento separatista denominado en 1994 “Provincia Fuerte” avalado por el senador Alvaro Gómez Hurtado y dirigentes nacionales como el General Alvaro Valencia Tovar y Chaid Neme, que buscaba a la luz de la constitución la reunificación de los municipios de la provincia histórica en un nuevo departamento.

El Departamento Caro Propuesto en 1994 por Mario Javier Pacheco en representación de la Unión Nacional de Colonias Ocañeras UNALCO y del Movimiento Provincia Fuerte se conformaría por 28 municipios, así:

Norte de Santander	Cesar	Bolívar
Abrego,	Aguachica,	Morales,
Cáchira,	Curumaní,	Río Viejo,
Convención,	Chimichagua,	San Pablo,
El Carmen,	Gamarra,	Santa Rosa
El Tarra,	González,	Simití.
Hacarí,	La Gloria,	
La Playa,	Pailitas,	
Ocaña,	Pelaya,	
San Calixto,	Tamalameque	
Teorama	Río de Oro	
Villacaro,	San Alberto	
	San Martín.	
11	12	5

Su población sería de 518.883 habitantes y su extensión de 26.064 kilómetros cuadrados y una participación por Ingresos Corrientes de la Nación de 18.899 millones de pesos a 1994 y un situado fiscal de 27.584 millones de pesos. Electoralmente con tres senadores, tres representantes a la Cámara y 13 diputados.

En acta suscrita en la IV Asamblea de Municipalidades realizada en Ocaña el 18 y 19 de febrero de 1994, 18 municipios representados por sus alcaldes y presidentes de Concejo acogen el Libro «Departamento Caro, Filosofía Política y Económica para el Sur de Bolívar, Sur del Cesar y la Provincia de Ocaña» como texto guía para la creación de un nuevo departamento sobre el territorio de la antigua Provincia de Ocaña.

4.11.3.1.Funcionarios que suscribieron el documento para la separación

Municipio	nombre	Cargo
Pelaya	Luís J. Lemus	Alcalde

Gamarra	Andrés Riquet	Alcalde
Ocaña	Luis Eduardo Vergel	Alcalde
Hacarí	Ramón D. Amaya	Alcalde
Río de Oro	Jimmy Urón	Alcalde
González	Cesar Augusto Osorio	Alcalde
La Playa de Belén	Luís J. Claro	Alcalde
San Calixto	Freddy G. Obregón	Alcalde
Convención	Carlos E. Picón	Alcalde
Ábrego	Isidro Gamboa	Alcalde
Aguachica	Beatriz Vanegas	Alcaldesa
El Tarra	Luís A. Jaimes	Alcalde
Tamalameque	Olga Rojas	Presidente Concejo
La Gloria	Gabriel Gutiérrez	Presidente Concejo
Ocaña	Rafael A. Pitta	Presidente Concejo
Pailitas	Fernando Villegas	Presidente Concejo
San Martín	Rodolfo Quintero	Presidente Concejo
San Alberto	German Tovar	Secretario de Gobierno
San Alberto	Mary E. Marín	Tesorera
San Pablo	Carlos F. Yepes	Concejal
Ocaña	Neil Alexis Jácome	Concejal
Pailitas	Oswaldo Villalobos	Concejal
Tamalameque	Ignacio Pedraza	Concejal
La Gloria	Omar Rodríguez	Concejal
La Gloria	Medardo Sánchez	Concejal
Ocaña	Orlando Carrascal C.	Concejal

Hoy el departamento se muestra más sólido que nunca y los proyectos divisionistas quedan en el pasado como una advertencia histórica para los anteriores mandatarios regionales, o incluso para los futuros que se aparten de las enseñanzas administrativas del actual Gobernador del departamento y vuelvan a relegar a los municipios.

4.12 El siglo XX

4.12.1 Cambio de Nombre

Nuestra Señora de Chiquinquirá de la Palma se llamaba nuestro municipio, o comúnmente La Palma, pero en aquella época la gente se confundía porque en el país había otros lugares con el nombre de “La Palma”, y otros muchos sitios homónimos, entonces se reunió el Congreso para emitir la Ley 5 de 1920 ordenando en su artículo 3º que “no se podrá dar a los municipios de un departamento, nombres de otros municipios pertenecientes a otro departamento de la república”. Y en su artículo 4. Que “El Ministerio de Gobierno pasará a las asambleas departamentales un cuadro de los municipios del país que tengan nombres repetidos para que los sustituyan por otros. Dicho cuadro debe llevar la fecha de la creación del municipio respectivo, pues en el caso de repetición corresponderá conservar el nombre al más antiguo.”

El municipio de La Palma en Cundinamarca había sido fundado en 1561, razón por la cual nuestro municipio debió cambiar su nombre y mediante ordenanza 029 de 1930 se sustituye el nombre de La Palma por el nombre de Hacarí en honor a los indígenas que poblaron la región, los hacaritamas.

Existen versiones sobre que Ocaña fue fundada en la Llanura de Hacarí, y que su primer nombre fue Santa Ana de Hacarí, pero ninguna de estas dos aseveraciones tiene sustento histórico, tampoco hemos encontrado tribu alguna con el nombre de Hacarí o Hacaritama, y la primera vez que encontramos el vocablo impreso es en 1925 en el semanario “La Voz de Hacarí”.

Algunos otros afirman que el lugar de fundación de Ocaña era la residencia del Cacique Hacaritama y que el término Hacaritama congrega a las tribus de la región, pero hasta hoy, “Hacarí” y “Hacaritama” son parte de la tradición oral de la Provincia de Ocaña, y que algunos han pretendido explicar como la degeneración de los vocablos “Carate” y “Ama” (pueblo de los carates)

4.12.1.1. Otros municipios y sitios de la zona que cambiaron de nombre

Los Zurdos por San Calixto

San Pedro por Villa Caro

La Cruz	por	Ábrego
La Palma	por	Hacarí
La Sangre	por	Convención
El Cincho	por	La Vega de San Antonio

UNIDAD QUINTA

VIDA RELIGIOSA Y EDUCATIVA

5.1. La Parroquia

Uno de los motivos para convencer a los indios convivir pacíficamente con los blancos y permanecer en La Palma, fue la imposibilidad de establecer una parroquia con los habitantes blancos porque su número era insuficiente, de tal manera que si los indígenas permanecían en el sitio se podía fundamentar la necesidad de la creación de la parroquia como pueblo de indios.

En 1794 el sacerdote agustino Fray Juan León Vila logra la erección en parroquia

En julio 2 de 1826 Francisco Aquilino Jácome hace un “Estado descriptivo de las parroquias del Cantón de Ocaña

Parroquias: Aguachica, cascajal, Fernández, Carmen, Teorama, La Cruz, Puerto Nacional, Río de Oro,, La Palma, La Sangre , Simaña, San Bernardo, San Juan Crisóstomo de La Loma, San Andrés de Pueblo Nuevo., y como vice parroquias San José de Buenavista, Santa Catalina de Aspasica, San Antonio y brotaré. En total 14 parroquias y 4 viceparroquias.

5.1.2 Los párrocos, cuadro cronológico

1794 a 1814	Fray Juan León Vila
1814 a 1816	Domingo José Ribón
1816 a 1825	Fray Juan León Vila
1825 a 1828	José de Jesús Quintero
1828 a 1857	Francisco Fermín Claro
1875 a 1890	Antonio Quintero Quintero
1890 a 1895	Manuel Castro
1895 a 1896	Justiniano Sánchez
1896 a 1900	José del Carmen Monsalve
1900 a 1903	Cristóbal Castro Quintero

1903 a 1904	Guillermo Gerardino
1904 a 1909	Francisco Delgado
1909 a 1911	Carlos Molina
1911 a 1913	Laureano Acosta
1913 a 1915	Alfredo Sánchez Fajardo
1915 a 1916	Eulogio Osorio
1916 a 1918	Otoniel Navarro
1918 a 1919	Pastor Arévalo
1919 a 1920	Cristóbal Castro
1920 a 1924	Senen Mirabal cruz
1924 a 1926	Eulogio Osorio
1926 a 1931	Fernando Sarmiento
1931 a 1933	Ángel Cortez
1933 a 1935	Guillermo Gerardino
1935 a 1946	Froilán Rincón
1946 a 1949	Jesús Ramírez
1949 a 1950	Norberto Montes Herrera
1950 a 1951	Alberto Sarmiento
1951 a 1953	Alfonso Lizcano
1953 a 1954	Luis Antonio García
1954 a 1957	Adriano Puentes
1957 a 1958	Nevardo Salazar
1958 a 1959	Víctor Torres
1959 a 1962	Carlos Julio Jácome
1962 a 1964	Luis Sánchez
1964 a 1965	Luis Barbosa Mogollón
1965 a 1967	Ramón Carrascal
1967 a 1973	Luis Alfonso Ortiz (Lo hirieron)
1973 a 1976	Eduard Matheus
1976 a 1983	Ramón carrascal
1983 a 1987	Conrado Sánchez
1987 a 1989	Martín Hernández

1989 a 1990	Rito Botello Gallo
1990 a 1993	Victor Hugo Meneses
1993 a 1997	William Sánchez
1997 a 1998	Jaime Buitrago Tira
1999 a 2003	Germán de Jesús Ríos
2003 a 2009	Alexander Pérez Melo
2009 a 2011	Walfran Ramírez López

5.1.3. Fray Juan León Vila, Fundador de Hacarí y primer párroco.



Fray Juan León Vila, Fundador de Hacarí se mantuvo durante 20 años como párroco y a él se deben muchas acciones progresistas. Fue hijo de don Juan Vila y doña María Rosalía Álvarez Valverde y se encargó de la pacificación de los indios motilonos, secundado por el Capitán Isidro Garay quien previamente había obtenido permiso para reducir a los indígenas que en aquella época eran considerados como una “bárbara nación” y personas salvajes que era necesario someter a la fuerza.

Dice Manuel Benjamín Pacheco en “Monografía de la Parroquia”, que “Estos dos admirables hombres lograron, el uno por medio de la palabra bondadosa y persuasiva y el otro con su trato generoso y afable, irlos llevando por partidas al poblado en donde se les agasajaba de la mejor manera para domeñarlos. Así, pues, a los que gustaban de ocuparse en algún trabajo les enseñaban, y a todos en general les destinaban tierras de labranza para sus cultivos. Penoso quebranto sufrió tan noble tarea, con el fallecimiento del Sr Capitán Garay acaecido en 1804, porque en cierto modo detuvo la catequización de aquellos pobres indios, que les privaba de las generosidades de este excelente pacificador, así como también de la labor civilizadora del agustino Fray Juan

León Vila”

Fray Juan león otorga testamento el 25 de marzo de 1825, religioso de los ermitaños calzados de San Agustín. Fue cura misionero de la nación motilona por más de 30 años y miembro de la Comisión nombrada por el Gobierno para pacificar la guerrilla de los Colorados de La Palma y Teorama. En una cláusula del testamento concede libertad a su esclavo José Ignacio Pérez “en recompensa de los servicios que había prestado a la patria”



Muere Fray Juan Vila el 2 de abril de 1825 y su fallecimiento nos lo relata Justiniano J. Páez

Dice que en uno de los estribos de Mesa Rica situada en inmediaciones de La Palma hay varias cavernas, una de ellas tiene aspecto de sala de pocos metros de recinto y que algunos han considerado como antigua mansión de indios. Al sentirse agobiado por la ancianidad que le incapacitaba para el ejercicio sacerdotal, Fray León Vila, después de todo su trabajo a favor de la independencia y de los motilones, resuelve aislarse en aquella caverna para esperar allí la muerte que vino a acaecerle tras un año de permanecer allí, visitado de vez en cuando por el padre José María Carvajalino, cura propio de La Cruz, quien le llevaba la eucaristía y algunos víveres con los que sobrevivía, cuando estos acababan, Fray León se alimentaba de frutas y raíces que crecían en abundancia en los alrededores de la gruta. Su muerte fue muy lamentada en La Palma.



5.1.4. La Iglesia



La iglesia se denominó inicialmente “Nuestra Señora de Chiquinquirá de La Palma” y posteriormente se llamó San Miguel de Hacarí, fue destruida durante el terremoto de 1875 y la reconstruyó el párroco Antonio Quintero.

El Padre Guillermo Gerardino quien fue dos veces párroco en Hacarí, se desempeñó como coadjutor de la Parroquia de Santa Ana cuando se suprimieron las parroquias de San Francisco y San Agustín en 1915. Compartió esta dignidad junto a monseñor Manuel Benjamín Pacheco Aycardi.

Desde el año 2009 se encuentra al frente de la parroquia el padre Walfran Ramírez López

5.2 Educación

La tasa de analfabetismo en el municipio Hacarí es el de 49%, una de las más altas del país, presentándose con mayor énfasis en la población masculina con el 52% , En la zona rural la tasa es del 51%, e igualmente es más alta para los hombres con 53.9% que para las mujeres con el 48%. En el casco urbano la tasa es del 32%, con similar comportamiento entre los sexos.

En febrero de 1955 había en Hacarí 16 maestros con un costo de 2.125 pesos anuales.

En 1957 existía una escuela urbana de varones, una escuela urbana de niñas, 7 escuelas rurales alternadas para un total de 8 escuelas

En 1957 se matricularon 48 niños en la Escuela urbana de varones, 62 niñas en la urbana de niñas, 177 en la rural de varones y 210 en la rural de niñas para un total de 497 alumnos matriculados.

A su vez tenía 4 maestras urbanas y 13 maestras rurales, no había ningún maestro, eran mujeres las 17.

En 1959 había en Hacarí 1 maestro y 3 maestras en total 4

En 1971 se funda el colegio San Miguel, localizado en la carrera 5ª entre calles 3ª y 4ª. En el año 1972 no había pupitres en Hacarí y los alumnos estudiaban en banquitos con las incomodidades que esto significaba, y a Rodrigo Vergel, alcalde de la época la situación le incomodaba, máxime cuando los presupuestos municipales de entonces eran insuficientes y todo el dinero que llegaba venía con destinación específica, así que se organizó con otros dirigentes, entre los que se encontraban Manolo y Pacho Arenas y Jorge Pino, a quienes alguien les informó que en La Playa habían desechado varios pupitres, por inservibles y estaban en la carretera, al sol y al agua, así que con un camioncito los trajeron hasta Hacarí y amarrados con alambre y cabuyas fueron los primeros pupitres que tuvieron los estudiantes del municipio, se sentían felices, como estrenando. Se recuerda mucho a la profesora Carmela Vergel y a la profesora Gloria Teresa Arenas, también a Luis Alfredo Molina, Gilma Conde, Edelmira Cote, Siria Maldonado, a la Secretaria Isabel Cañas y a Luis Eduardo Luna, esposo de la profesora Gloria, y a Abraham Villamizar que había estudiado para sacerdote y dejó fama de inteligente.

Actualmente se ofrece el servicio de Educación Formal en los niveles del preescolar, básica primaria, básica secundaria y media mediante 64 centros docentes todos de carácter oficial. De estos centros, 60 se localizan en la zona rural.

5.2.1. Instituciones educativas sector urbano

Cuatro, uno de preescolar, uno de primaria y dos de secundaria (Colegio Nacionalizado

Colegio San Miguel.

Presta servicios educativos de secundaria, y tiene otra sede ubicada en la vereda el llano por la carretera la Playa-Hacarí a 3 kilómetros de la cabecera municipal, la cual se encuentra abandonada por la falta de recursos para su terminación, ya se está empezando a observar el deterioro por falta de uso, es una construcción sólida de ladrillo a la vista, con teja de barro y carpintería metálica.

5.2.2. Sedes educativas rurales

60

En 1960 el departamento construyó la escuela de la vereda Villanueva

5.2.3. Población escolar matriculada

2.500 estudiantes

5.2.4. Instituciones de educación no formal

Hogar Juvenil Campesino **El Hogar Campesino**. Se encuentra junto a la nueva instalación del colegio San Miguel, construcción de un piso teja de eternit, ofrece el servicio de secundaria y también es un internado. Junto con el colegio San Miguel anuncian la próxima llegada al pueblo.

UNIDAD VI

NUESTROS SÍMBOLOS

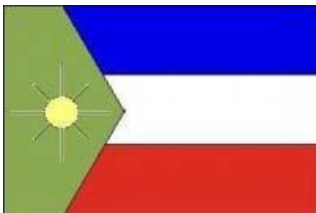
6.1. Escudo:



La parte superior con una cinta que lleva la leyenda: Hacarí, municipio de paz y desarrollo. Y coronada por una rama de cacao

Se divide horizontalmente en dos mitades, y la superior en otras dos de manera vertical, la izquierda contiene a San Miguel Arcángel, Patrono del municipio y la derecha dos árboles de cacao. La franja inferior muestra un paisaje montañoso y en el valle el río y las tierras ganaderas que son esenciales en la economía municipal.

6.2. Bandera



Consta de tres franjas, azul, blanca y roja, rematadas en su extremo izquierdo con un borde en ángulo en cuyo centro está el sol.

6.3. Himno

Letra: Milciades Pinzón Pinzón

Coro:

Alcemos nuestras voces

Con júbilos y gloria

Y ensalcemos su historia
Con noble corazón
Que viva nuestra patria
La patria de mis lares
Que nuestra patria es Hacarí,
Que es Hacarí de amor. (Bis)

I

Aquí sobre la patria
Del suelo hacaritence
Donde la flor se mece
Buscando un nuevo sol
Vivió el hacaritama
Con luchas y con creses
Los Yukos y los Sikas
Y el indio Motilón.

II

Sus pueblos y sus tribus
Dejaron de recuerdos
Con dicha los conservo
Con orgullo y con honor
Allá esta Locutama
A orillas del río Borra
Lo mismo Mesarrica
Deleite admiración.

III

Aquí con sangre austera
De hombres y mujeres
Entonando canciones
La patria se fundó
Isidoro e Isidro
Fueron nobles soñadores
Lo mismo León Vila
Nos dio su bendición.

IV

Su nombre primitivo
Tiene hermosura a reina
La historia nos enseña
Y nos injerta el alma
La virgen de este suelo
Fue la patrona y dueña
Por eso se conoce
Chiquinquirá La Palma.

V

Y luego por recuerdos
Que la memoria emana
Le dieron nuevo nombre
Con tan profundo honor
Aquí está sepultado
El Indio Hacaritama
El cacique valiente
Que en mi patria habitó.

VI

Sus cerros y sus ríos
Adorna su paisaje
Sus aguas cristalinas
Nos hacen embellecer
Los pájaros que trinan
Al pié de los montajes
También el río Tarra
El Borra y San Miguel.

VII

El cerro de banderas
El hacha y La Florida
Dan a la patria vida
Y la hace enriquecer
Surtido de veredas
Con alma campesina
Café como cultivo

Y la caña que da miel.

VIII

A ti patria querida

De tierra legendaria

Es Hacarí mi patria

Que lo amo con ardor

Alcemos las banderas

Gritemos con el alma

Que viva nuestra patria

Que es de Hacarí amor.

UNIDAD VII

PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO

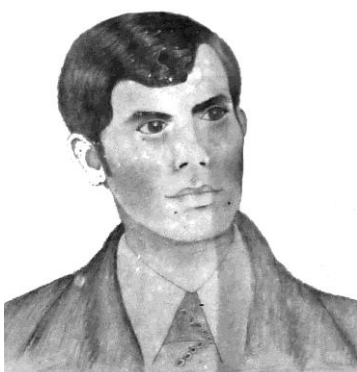
7.1. Casa de la cultura Diowilmar Carrascal Peñaranda



Lleva el nombre del exalcalde abatido por la violencia, se construyó con recursos compartidos entre el departamento y el municipio, en la Casa de la cultura bajo la dirección de la folcloróloga Liliana Pacheco se dictan cursos de formación artística, en diferentes áreas, especialmente en música, con la coordinación del profesor Martín Navarro, es una estructura moderna, a la cual hace falta por terminar el segundo piso. Dentro de sus instalaciones funciona también la biblioteca pública municipal.

Se tienen inscritos 190 estudiantes en las escuelas de formación artística y cultural, se trabajan las áreas de artes plásticas, teatro, danzas y música de banda.

7.1.1. Biblioteca Clodomiro Torres



Presta sus servicios a la comunidad en la Casa de la Cultura en horarios de oficina, es asiduamente visitada por jóvenes, en especial los estudiantes que buscan en ella la bibliografía para realizar sus trabajos y tareas. La biblioteca

inicia con la donación de los libros de la biblioteca personal de Clodomiro Torres a la muerte de este.

Clodomiro Torres nació el 12 de febrero de 1952 y fue bautizado en la parroquia San Miguel de Hacarí.

Hizo sus primeras letras en la Escuela Urbana Integrada y la secundaria en el Colegio Departamental San Miguel, haciendo parte de la primera promoción en el año de 1975, cuando solo se llegaba hasta cuarto de bachillerato, a la cual le dejó la bandera de la institución. Terminó bachillerato Piedecuesta y en 1984 obtuvo el título de Tecnólogo en Contabilidad en el SENA.

Su vocación social lo hizo dedicar su vida a la comunidad, fue presidente de la junta Central de Acción Comunal y docente en la vereda San Pablo, a la cual tuvo que renunciar por la enfermedad del asma que lo aquejaba desde niño. Fue administrador del acueducto municipal y presidente de la junta administradora del Hogar juvenil campesino, como concejal sacó adelante los acuerdos que crean el escudo y la bandera municipal, que él diseñó. Interpretaba la guitarra, la bandola y el acordeón, igualmente la pintura. Su biblioteca personal era asiduamente visitada por los niños del colegio, y que se puede decir fue la primera biblioteca pública de Hacarí desde la década del setenta hasta su muerte el 15 de marzo de 1994. Horas antes de morir expresó su nostalgia por la situación de violencia en su municipio. "Voy a morir sin ver cumplido mi deseo de ver la paz"

7.2. Leyendas y anécdotas populares

7.2.1. Leyenda de Mesa Rica



La historia oral transmitida por los antepasados nos dice que hace muchos años, donde hoy se halla Hacarí había desde antes de la conquista un asentamiento aborigen de los indios Motilones, compuesto por unos 7 bohíos,

los cuales cazaban; pescaban y vivían de esto y de recolectar frutos además de sembrar la yuca; que no se vestían, solo se ponían unos guayucos hechos por ellos con la palma de lucaica, (Iracá).

Cuando llegaron los colonos, quisieron evangelizarlos con la orientación del agustino Fray Juan León Vila, atrayéndolos con regalos como espejos; ropa y comida, logrando que los admitieran en su lugar de habitación, Los indios eran guerreros hábiles, expertos en el manejo del arco y flecha, más aun sabiendo que el blanco iba tras sus tierras, para lo cual incluso los asesinaba.

Ganada la confianza indígena y comenzada la evangelización, comenzaron a llegar colonos en cantidad, ya no para civilizar los indios sino para tomar tierras y abrir fincas, comenzaron los abusos y estalló el conflicto. Los aborígenes viendo que se les reprimía por la fuerza decidieron desplazarse más hacia el norte, o zonas bajas del río tarra, hasta el lugar hoy denominado Vereda de Agua Blanca; pero antes de hacerlo atacaron a los blancos y les hicieron encantamientos, para que los invasores murieran de fríos, (paludismo); y llevaron sus pertenencias a las cuevas de “Mesa Rica” dejándolos en el fondo de ellas, con algunos de sus objetos de oro. El encantamiento consiste en que los exploradores entran y encuentran el tesoro en lo profundo de las cuevas, con el Indio cacique sentado junto a las joyas, fumando pipa de oro. Si alguien toma algo no puede salir; pues la salidas se cierran, quedando atrapado, y si quiere salir debe depositar otra vez lo tomado. Se cuenta que la única manera de poder desencantar este tesoro es tomar la pipa de la boca del cacique, salir corriendo velozmente antes que se cierren las puertas de las cuevas, si lo logra, puede devolverse por los tesoros porque ha roto el encantamiento.

También cuenta la historia, que muchos lo han intentado; pero que jamás han vuelto.

7.2.2. El Encanto Barí

La leyenda del encanto del indio Barí se origina en las postrimerías del siglo XVIII cuando los primeros blancos desterraron a los indios Barí o motilones que habitaban estas tierras montañosas.

Un barí se enamoró de una blanca casada y alguien le dijo al esposo lo que sucedía, así que lo emboscó y lo decapitó, enterrando su cabeza en alguna parte del parque principal,

Quien llega de otra parte a trabajar o a pasar vacaciones y baja al parque y le pisa la cabeza al indio, termina casándose, hombre o mujer, en el municipio.

En su resistencia, los aborígenes incursionaron en el asentamiento de los invasores y cruzaron con sus ponzoñas a nueve de ellos, pero en retaliación los conquistadores fueron a sus campamentos, y degollaron a varios hombres y exhibieron en la plaza la cabeza del cacique como trofeo y luego enterraron la testa del anciano en un lugar que se desconoce.

En ese momento los motilones hicieron el conjuro del cacique casamentero y encantaron los caminos que conducían a sus viejos dominios para que los invasores no usufructuaran sus tesoros.

7.2.3. San Cayetano de Hacarí



Se dice que en las quebradas de puentecitos junto a la finca de la hacienda habitaban unas viejitas y un señor que rezaban mucho y una mañana cuando iban a lavar ropa en el río se les apareció un manto con la imagen de San Cayetano impresa, la trajeron al pueblo y desde entonces los habitantes de Hacarí veneran al santo.

Su misa era en latín y el sacerdote daba la espalda al pueblo.

Las festividades de san Cayetano eran muy alegres, se contrataba a las mejores orquestas, venía mucho la Banda La merced, de La Playa, llegaban gitanos y gitanas y se colocaban los toldillos y muchos visitantes de otras poblaciones.

A San Cayetano se le hacían rogativas para que hiciera llover o para que volviera el verano y la gente recibía en la iglesia el pan bendito de San Cayetano, que conservaban como una reliquia.

7.2.4. El primer carro

La leyenda del primer carro en Hacarí nace de una historia real en 1930. Todavía no había carretera y solo estaban los caminos de herradura por el que transitaban diariamente las arrierías con carga y jinetes hasta que a Víctor Luna, hijo de Juan Luna y a Rito Velásquez se les ocurrió traer un vehículo porque sería de mucha utilidad en las empinadas calles de la población y acometieron la aventura comprando un jeep willys, con el que iniciaron el viaje acompañados de dos canecas de gasolina, y lo más importante picas y palas para ir abriendo el paso al jeep, por el camino de las Liscas.

Hubo instantes en que el jeep pareció volcarse ante las peligrosas maniobras por el escarpado camino y a escasos centímetros de los precipicios. El viaje les pareció interminable y agotador hasta que divisaron en la montaña al pueblo, se refrescaron con un helado de yuca y con renovados bríos siguieron abriendo camino hasta que llegaron al pueblo donde los esperaba la multitud con vivas y aplausos, todos querían montarse para que les dieran una vuelta.

Se encomendó a Lalo Quintero quien lo manejaba y cobraba 20 centavos por dar la vuelta al pueblo, que comenzaba en la quebradita, pasaba por la esquina de Pacho Arenas y subía hasta la esquina del cementerio cruzando por la calle Miraflores y luego bajando por la calle de piedras hasta volver a llegar a la quebradita. Al jeep lo bautizaron con el mote de “la cuchumina”

7.2.5. Caña Honda

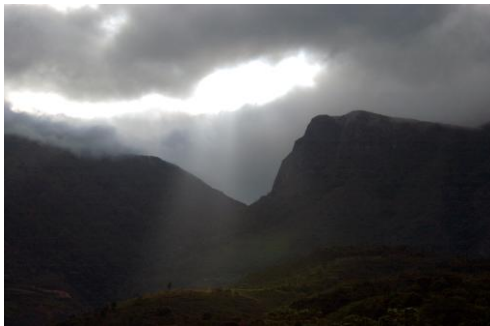
Eddy Jhoana Martínez Ortiz, nos cuenta que : “Entre Hacarí y la vereda el Guayabal se encuentra Caña Honda, donde sobresale un gran árbol llamado trompillo en cuyo entorno suceden hechos extraños y después de las seis de la tarde se escuchan ruidos, quejidos, lamentos y dicen haber visto seres fantasmales.

Muchos habitantes de la zona se han visto obligados a regresarse porque las bestias no dan un paso adelante y cuando las obligan son atacados por una fuerza extraña que los despoja de sus vestiduras y pertenencias a golpes.

Una noche de cuaresma un habitante de la zona que estaba embriagado observo un gran hombre recostado en el árbol al que saludo y le brindo un trago pero el desconocido permaneció indiferente, el borracho intentó agredirlo pero una fuerte brisa lo elevó por el aire, cuando lleno de terror invocó a la virgen, fue descargado a dos kilómetros de distancia sobre las ramas de un árbol llamado mazamorro donde amaneció colgado de los pies.

La leyenda nace del asesinato que se cometió contra un hombre que se encontraba recostado, descansando en el árbol, por eso desanda sus pasos y regresa constantemente al sitio donde murió.

7.2.6. El Tesoro de Mesa Rica



Hay otra versión que cuenta Jorge Eliecer Pérez:

“La mesa amanece pintada de blanco, grandes y pequeñas nubes la ocultan para evitarle al sol acercarse.

Es un lugar extraño, allí se besan cuatro grandes montañas, para en su idilio formar una gran planicie, es su similitud con un inmenso comedor la que origino su nombre.

Hace mucho tiempo habitaban allí los indígenas, que vivían de la agricultura y el trueque y eran felices con sus costumbres y su apego a la tierra. Todo fue tranquilidad hasta que un hombre blanco, fornido acompañado de otros hombres armados hizo su aparición. Alfonso Alfinger, era un conquistador alemán que se dirigía con doce mulas cargadas de oro, hacia la población de Aposentos para fundar una ciudad en honor a la poderosa Alemania. En su recorrido por la cordillera, había perdido su orientación, casualmente después de varios días de caminar por la montaña, sin ningún destino, había terminado al pie de la mesa.

Los indígenas generalmente pacíficos se mostraban inquietos e incómodos; fueron reunidos por el cacique, para acordar un plan de ataque y niños jóvenes

y adultos alistaron sus flechas y hachas. El ataque estaba previsto para la noche, pero cuando cayeron sobre los invasores estos repelieron el ataque con armas de fuego y todo fue caos, los indígenas eran destrozados por los disparos, pero también los de Alfinger sufrieron y fueron diezmados, el conquistador con dos de sus hombres se interna en la montaña y las mulas despavoridas se refugian en una profunda gruta.

De Alfinger y sus amigos solo quedaron las huellas de las herraduras de sus caballos, el extraño polvo rojo que despedían sus yelmos al galope y el color claro en los ojos de la gente.

El cacique inquieto por el cargamento de las mulas, hizo clausurar la entrada de la cueva; después con algunos de los guerreros penetra al interior, nunca regresaron.

Lo cierto es que en algunas ocasiones, un brillo intenso es despedido desde su gran profundidad; algunos habitantes del lugar, dicen haber logrado observar una gran ciudad de oro, que a la presencia de cualquier extraño, se desvanece como por encanto”

7.2.7. El supuesto espanto

Contado por Carmen Yaneth Quintero de grado 9º “En el bosque había una pequeña cabaña de madera habitada por un anciano al que conocían como “el viejo espanto del bosque”. Un día salieron de campamento los niños de quinto grado de la escuela del pueblo con su profesora, pero se extraviaron después de una larga caminata. Con mucho temor veían apagarse la tarde, y sintieron mucho miedo, más que de la oscuridad, del viejo espanto que existía en el bosque. Pronto oscureció y todo se volvió tinieblas, los niños aterrados escuchaban toda clase de ruidos que se acercaban y se alejaban. La profesora muy preocupada y asustada congregó a los niños junto al hueco de un enorme árbol y de pronto se desgajó un torrencial aguacero y la oscuridad fue aún mayor. La profesora rezaba y pensaba que en muchos bosques de nuestra querida Colombia habita un monstruo el cual del que pocos hablan y conocen.

De pronto los asustados niños vieron acercarse una luz y la sombra de una persona. Era el anciano, el espanto del bosque, todos comenzaron a gritar y a llorar, porque a cada instante se acercaba más.

Pero él con una voz muy lenta y muy débil les dijo:

- No teman solo soy un anciano y quiero protegerlos del verdadero monstruo que existe en este bosque; que son las minas que siembran los violentos para quitarles la vida a los inocentes.

La profesora calmo a los niños y siguieron al anciano el cual los guió diciéndoles por donde debían pasar, los llevo a su cabaña de madera les abrigó y les dio alimento. Al amanecer los llevo al pueblo donde padres de familia y autoridades estaban muy preocupados por los niños y su profesora. Al verlos llegar todo fue felicidad, pero de improviso quedaron sorprendidos al ver al anciano, que conocían como el espanto.

Todos se hacían preguntas pero ninguno tenía respuestas y el de inmediato les dijo:

-No teman a los que mueren ni a los viejos como yo, teman a aquellos que portando un arma y sembrando minas acaban con la vida de personas inocentes en especial los niños.

Y en el pueblo todos hicieron fiesta con el anciano o como lo solían llamar “el espanto”

7.2.8. El Mazamorro

William León Peña cuenta que: “ El mazamorro era un enorme árbol que se encontraba en la vía que comunica el área urbana con el barrio Pinzón Castilla, su inmenso follaje producía tanta sombra que se convirtió de refugio del calor y del sol canicular, y luego, en las noches era el lugar preferido para las citas amorosas.

El mazamorro se convirtió en el símbolo de amor de aquellos parajes solitarios y de alguna forma, todas las parejas que llegaban a la iglesia confiaron sus secretos al frondoso árbol. Al pie de su imponente tronco crecieron grandes sueños.

Oscar por ejemplo estaba enamorado de Olga, pero su fama de bebedor y mujeriego generaron desconfianza en la familia de su novia y trataron de apartarlo de ella. Fueron hasta el árbol y él prometió cambiar, como efectivamente lo hizo. Hoy forman una pareja ejemplar, y de la misma manera, sucedió a cuantos buscaron la felicidad bajo el amparo de su sombra.

Pero las cosas cambiaron una tarde, el sol había estado intenso con un extraño color rojizo durante todo el día y de pronto, con las sombras de la noche,

alguien descubrió los cadáveres de una pareja que había sido asesinada al acudir a pedir por su amor bajo el árbol.

Al día siguiente un rayo lo golpeó, partiéndolo y acabando con su centenaria vida. Ya no hubo más su sombra.

Desde entonces a las doce de la noche, las personas que transitan por el lugar, dicen escuchar y sentir lamentos de ultratumba, que despiertan el miedo y el terror de los más valientes. Del mazamorro nada queda y dicen que cuando los jinetes de la guerra visitan la población escogen este sitio para arrojar sus víctimas. Las voces extrañas han crecido y en noviembre, mes de las ánimas, la peregrinación de ultratumba parte de este lugar y después de la media noche nadie se atreve a pasar cerca para no convertirse en una más de las voces del alma triste del mazamorro.

7.3. Fiestas populares

Hacarí ha tratado de mantener su tradición en cuanto a las festividades populares, reflejadas en las fiestas religiosas y patronales especialmente

7.3.1. Fiestas religiosas:

7.3.1.1. Semana Santa,



La tradicional fiesta que comienza el Domingo de Ramos con una procesión que da la vuelta al poblado, tiene como elemento particular y atrayente, que se realiza en vivo, con actores que son los mismos habitantes de Hacarí, Los nazarenos y las autoridades contribuyen a dar lucimiento a esta festividad, como pocas en su género en Norte de Santander.

7.3.1.2. Fiesta a la virgen del Carmen

Se celebra el 17 de junio, también se le conoce como fiesta de la Virgen del monte Carmelo, patrocinada; organizada y dirigida por los gremios de los Conductores, propietarios de vehículos que en Hacarí incluye a los motociclistas, los carniceros, los comerciantes y todos sus devotos.

7.3.1.3. Fiesta Patronal de San Cayetano

Se celebra el 7 de Agosto con participación de toda la Comunidad, pues se le considera el Patrono original de la Parroquia, además de la fe que se le tiene, pues de manera verbal se transmiten sus milagros, que forman parte importante de la cultura religiosa hacaritense. Su intercesión es fundamental para hacer llover o para hacer terminar una ola invernal y propiciar el buen tiempo.

A mediados de la década de los años 40's, cuando el Municipio de Hacarí era en su gran mayoría liberal, los conservadores de la vecina población de Aspásica, quisieron llevarse la imagen de San Cayetano haciendo uso de la fuerza, aprovechando que el poblado de Hacarí era más pequeño y de menor número de habitantes, y alcanzaron a sacarlo del templo; pero unos centenares de metros adelante se les volvió muy pesado al punto que no pudieron seguir cargándolo, ante lo cual sus hurtadores blasfemaban diciendo: "¡Este es un santo cachiporro!", ¡Este lo que es un sinvergüenza!, ¡sooo... cachiporro"! ¡Este cachiporro no se quiere dejar sacar de aquí!", y debían devolverlo a su puesto o lugar de origen donde reposaba siempre en su nicho especial en la iglesia Parroquial de Hacarí, para lo cual tan pronto daban la media vuelta para retornar, se volvía como una pluma, livianito.

7.3.1.4. Fiestas Patronales de San Miguel Arcángel



Se celebran el 29 de Septiembre como último día de la tradicional semana cultural del Colegio, porque es el patrono de la institución educativa, y por extensión de la Parroquia. Se realiza en compañía de delegaciones invitadas de otros Colegios de Municipios vecinos, haciendo concursos culturales y campeonatos deportivos de los más populares y tradicionales deportes.

7.3.1.5. Festividades Navideñas

Desde el 16 de diciembre hasta el 24 se organiza la novena a el niño Dios, día en que se celebra el nacimiento de Jesús. Es organizada y patrocinada cada

día diferente por un sector del poblado en acompañamiento de una zona del sector rural. Anteriormente se contrataban diversas orquestas, entre ellas la banda La Merced, de La Playa, cuyos bailes se cobraban a 50 centavos.

7.4 Sitios de interés turístico y cultural.

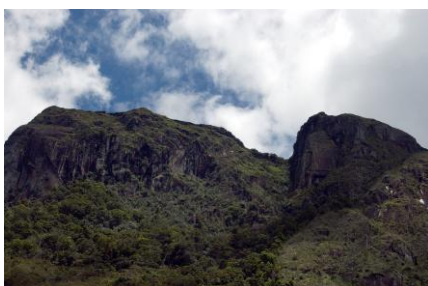
7.4.1. Rural:

7.4.1. 1. Imagen de la Virgen del Carmen



Fue tallada en madera y traída por el camino de herradura, domina y protege al municipio desde su altura.

7.4.1.2. Mesarica



La casa de la Cultura nos entrega la siguiente guía para un paseo por el sendero de Mesa Rica: Altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar, la constituye una meseta de 47 kilómetros cuadrados, con solo 6 entradas por que esta bordeada de precipicios en roca caliza con alturas espeluznantes y de un promedio de los 80 metros. Tiene paisaje, flora, fauna y clima propios en promedio de 10° C de noche y de 17° C de día; con un naciente de agua color rojizo y vistas espectaculares sobre otros paisajes de alturas más bajas, la vista es sobrecogedora además posee grutas o cuevas sobre la explanada y a su alrededor que se prestan para el deporte y la exploración. Zonas aptas para pernoctar en campamentos en carpa.

Siempre que se habla de las profundas y extensas cuevas, se habla de ellas con misterio y afán de aventura, se dice que nadie les ha encontrado fondo, y que para no perderse en sus oscuridades quienes se aventuran a penetrar en ellas deben amarrarse y así encontrar nuevamente la salida.

Las cuevas de Mesa Rica han sido motivo de curiosidad y de múltiples leyendas, que hablan de tesoros escondidos en ellas, de cementerios indígenas y de refugios inexpugnables.

Son cuevas adornadas de estalactitas y estalagmitas, una de ellas supuestamente forma un largo camino por el interior de la tierra que atraviesa toda la mesa, comenzando desde Locutama y saliendo al otro lado, en el corregimiento de El Cincho, hoy Vega de San Antonio.

Una de las cuevas es llamada catacumbas, tiene varias ramificaciones que conducen a salones, unos grandes y otros pequeños.

7.4.1.3- La Cueva de Locutama.

De interés arqueológico, turístico y cultural en estas catacumbas encantadas que según se afirma, atraviesan por kilómetros la cadena montañosa desde la vereda Locutama hasta Mesa Rica, se suponen llenas de oro, aunque nadie ha podido cruzarlas porque los pulmones se sienten explotar, las lámparas se apagan y los ojos se deslumbran con el espejismo de muchas entradas a laberintos interminables.

7.4.1.4. La Piedra del Cerro.

De interés arqueológico, turístico y cultural

7.3.1.5. La Cascada La Chorrera

7.4.2. Urbano

En Hacarí no hay criterio de conservación arquitectónica, existe uniformidad en las fachadas pintadas de blanco con cenefa roja y puertas verdes por efecto de un decreto de la alcaldía que obligó la uniformidad de las viviendas.

7.4.2.1.Casas de interés especial:

- La Casa de la Familia Durán Ortiz ubicada en la carrera 5 #3-35:
- La casa de la familia Pérez Bayona
- La calle empedrada ubicada en la calle 5ª y los predios 2, 3, 4,5.
- La casa de la familia Ascanio Téllez

Las casas de las familias Torres y Parada cl5 #3-59 y 3-22

UNIDAD VIII

VIDA POLITICA Y ADMINISTRATIVA

8.1. Historia administrativa

El 2 de agosto de 1780 se crea la parroquia de La Palma, como resultado de un proceso de poblamiento dirigido por Fray Juan León Vila e Isidro Garay, inicialmente como pueblo de indios.

En 1821, por ley de 8 de octubre La Palma hace parte del cantón de Ocaña como Alcaldía parroquial

Por Ley 64 de 29 de mayo de 1849 La palma hace parte de la Provincia de Ocaña como Distrito Parroquial

Por la Constitución de Rionegro de 1863 el Distrito de la Palma hace parte del Departamento de Ocaña, perteneciente al Estado Soberano de Santander.

Por la Constitución de 1886 el distrito de la Palma hace parte de la provincia de Ocaña

En 1908 el caserío de La Palma adquiere categoría de municipio del departamento de Cúcuta.

El decreto 4 de enero 16 de 1909 nombra como primer alcalde municipal a Víctor Álvarez

Por Ley 25 de julio de 1910 la Palma se convierte en municipio de Norte de Santander.

La ordenanza 29 de 1930 crea al municipio de Hacarí como entidad territorial.

8.2. Chulavitas, pájaros, godos y cachiporros



En los años anteriores y la década del 40 la violencia política adueñada del país, golpeó también a Hacarí y muchos de los males se achacaba a la policía municipal, que era eminentemente política, al mando de los alcaldes o caudillos locales, que muchas veces la convertían en hordas agresivas para defender sus intereses con espíritu sectario o económico. Se les llamaba chulavitas, o pájaros en los gobiernos conservadores.

El 28 de noviembre de 1951 el gobernador suprimió todos los cuerpos de policía municipal existentes en el departamento dando cumplimiento al decreto 2.136 de 1949, los cuales fueron reemplazados por la policía departamental y por decreto 673 de 5 de diciembre de 1951 fijó en mil pesos anuales el auxilio departamental para la policía de Hacarí.

8.3. Algunos alcaldes

El 18 de junio de 1954 el gobernador Gonzalo Rivera Laguado aumentó el sueldo del alcalde de Hacarí a 240 pesos mensuales y en 28 de noviembre de 1960 se aumenta el sueldo a cuatrocientos pesos mensuales. Entre los ciudadanos que tuvieron el honor de desempeñar este cargo se encuentran:

1950 10 junio	José Vicente Villamizar
1950 10 diciembre	Miguel A. Álvarez
1951 08 marzo	Tiberio Luna Sanguino
1951 16 diciembre	Gerardo Claro abandonó el puesto el 24 de enero, produciéndose asesinatos, robos e incendios sin que nadie investigase. Lo denunció Tito Velásquez ante Mingobierno
1952 12 febrero	Andrés Pérez
1952 22 agosto	Luis Francisco Fernández Briceño
1952 30 octubre	Rito Velásquez
1953 05 octubre	Hemel Jaimes Montaguth
1954 26 febrero	Vinicio Guerrero
1954 21 junio	Régulo Alarcón

1955 02 febrero	Luis Jesús Pérez
1955 18 agosto	Enrique Álvarez
1956 26 enero	Vinicio Guerrero
1957 julio	Víctor Manuel Sierra
1957 14 noviembre	Gustavo Armando Morales. Traído de Bucarasica
1957 21 diciembre	Gustavo Armando Morales
1958 19 enero	Jorge Vesga Peralta, traído de San Calixto
1959 16 marzo	Eliecer Torrado
1960 01 abril	Jorge Ortega
1960 14 agosto	Emilio Castilla

Otros alcaldes posteriores fueron:

Vinicio Guerrero, seis veces más

Jorge Rizo

Gabino Jaimes

Florentino Guillín. Llegaba en tenis e iniciaba todos los actos con la biblia.

Diomar Guerrero

Guillermo Sabbagh

Raúl Ortiz

Rodrigo Vergel

Antonio Ortiz

Elmer Criado



8.4 El partidismo

Se vivía en Colombia un período de exacerbación partidista, había mucho sectarismo y en nuestros municipios se enorgullecían, como en algunos barrios, ser todos cachiporros o todos godos, liberales o conservadores, no se

permitían medias tintas y hasta los matrimonios se impedían si uno era liberal y la otra conservadora o viceversa.

El 14 de octubre de 1950 se posesionaron como miembros del directorio municipal conservador los señores: Antonio Castilla, Jesús Luna, Domingo Torres, Benigno Guerrero y Clodomiro Torres.

El 21 de marzo de 1952 se posesiona el nuevo directorio conservador municipal compuesto así: Emiro Castilla, Jesús Luna, Vinicio Guerrero, Jesús Chona y Clodomiro Torres.

En Ocaña liberales y conservadores competían casi mano a mano, mientras en Hacarí en el año de 1958, a pesar de su tradición liberal, todos fueron conservadores pabonistas por las rivalidades existentes entre El Carmen y San Calixto que estaba en disidencia contra Pabón, esto se reflejó en las elecciones de 1958, cuando no se aceptaba un solo voto de la corriente contraria.

Municipio	liberales	Laureanistas	Pabonistas	Valencistas
Ocaña	4.686	1,362	3.928	370
Hacarí	-0-	39	1.453	26
El Carmen	1.546	-0-	-0-	9
San Calixto	-0-	299	756	1.253

8.5 Sede de la Alcaldía:

Está localizado en la calle 4 entre carreras 3 y 4, actualmente se encuentra en construcción, la edificación tendrá un total de tres pisos y se pretende incorporar el edificio de la policía con el fin de poder ubicar todas las oficinas y dependencias de la misma, crear los espacios disponibles para un buen funcionamiento y servicios complementarios y anexar otras dependencias que actualmente se encuentran dispersas como es el juzgado, la Registraduría, la UMATA y el concejo municipal; de esta, manera se pretende recuperar y consolidar el sector, generar empleo y recuperar la imagen del pueblo.

8.6 División político administrativa

8.6.1. División Político Administrativa Urbana.

El casco urbano del municipio está conformado por los siguientes Barrios: 7 de agosto, el guayabal, La parrilla, Calle Central, Calle Miraflores, Calle del Comercio, calle de la salud, La Quebradita y las zonas suburbanas: 20 de julio y pinzón Castilla.

8.6.2. División política administrativa rural



Cuenta con 7 corregimientos y 59 veredas; una zona de reserva forestal y una zona suburbana “Pinzón Castilla”

corregimien to	vereda	Total población	corregimien to	vereda	Total población
ASTILLER OS	APOSENTOS PARTE BAJA	73	LOS LAURELES	LOS LAURELES	144
	APOSENTOS PARTE ALTA	108		MARTINEZ LA PELOTA	214
	LOCUTAMA	152		LOS ANGELES	93
	LOS CEDROS	245		EL MOLINO	225
	BELLA VISTA	64		LAS MERCEDES	108
	EL LLANO	106		EL GUAYABAL	89

	ASTILLEROS	189		LA FLORIDA	96
	EL VALLE	183		MARACAIBO	82
	VILLA NUEVA	136		BELGICA	102
SAN JOSE EL TARRA	EL TARRA	213	MARACAIB O	SANTA MARTA	257
	ISLITAS	189		MARACAIBITO	216
	MONTE TARRA	157		PLATILLOS	87
	CALICHEZ	190		EL CERRO	230
	CARRIZAL	224		LA LAGUNA	123
	EL COBRE	119		BUENA SUERTE	86
	MESA RICA	140		BUENOS AIRES	260
	ORQUETA	140		MESITAS	295
	EL POZON	182		LA LOMA	129
LAS JUNTAS	FILO REAL	206	MESITAS	LIMONCITO	145
	LAS JUNTAS	247		GUAIMARAL	180
	AGUA BLANCA	227		PALO CRUZAL	183
	SAN BERNARDO	115		LA MADERA	70
	CUMANA	204	SAN MIGUEL	SAN CAYETANO	123
	LA PACHECA	66		EL LIBANO	148
	MESA DE LAGUNETAS	160		MANZANAREZ	181
	SAN PABLO	207		SAN MIGUEL	110
	CASTRILLON	170		EL BRILLANTE	161
	LA CRISTALINA	101			

8.6.3. Área Suburbana de Pinzón castilla

Se ha desarrollado gracias al esfuerzo municipal aunado a un gran sentido de pertenencia de sus propios habitantes, tiene una escuela con dos salones, uno de los cuales presenta las mismas características arquitectónicas del resto de las nuevas escuelas del municipio, es el único sitio de carácter institucional con que cuenta el área sub-urbana.

Tiene dos piscinas de agua natural una para adultos y una para niños y ambas se surten de la quebrada Martínez, también un kiosco y un pequeño parque infantil que se encuentra abandonado. Es el único sitio de carácter recreacional en esta área.

8.6.4. El municipio tiene además una zona de reserva forestal

8.7. Población

8.7.1. Población (censo 2005)

9.825 habitantes

8.7.1.1. Población masculina

5.129 hombres

8.7.1.2. Población Femenina

4.696 mujeres.

8.7.1.3. Población casco urbano:

800 personas.

8.7.1.4. Población rural

Representa el 92% de la población total. En ella se encuentran los centros poblados y el área suburbana Pinzón Castilla con el 2.2% y 1.6% del total de la población rural.

8.7.2. Población DANE proyectada a junio 30 de 2010

10.362 habitantes

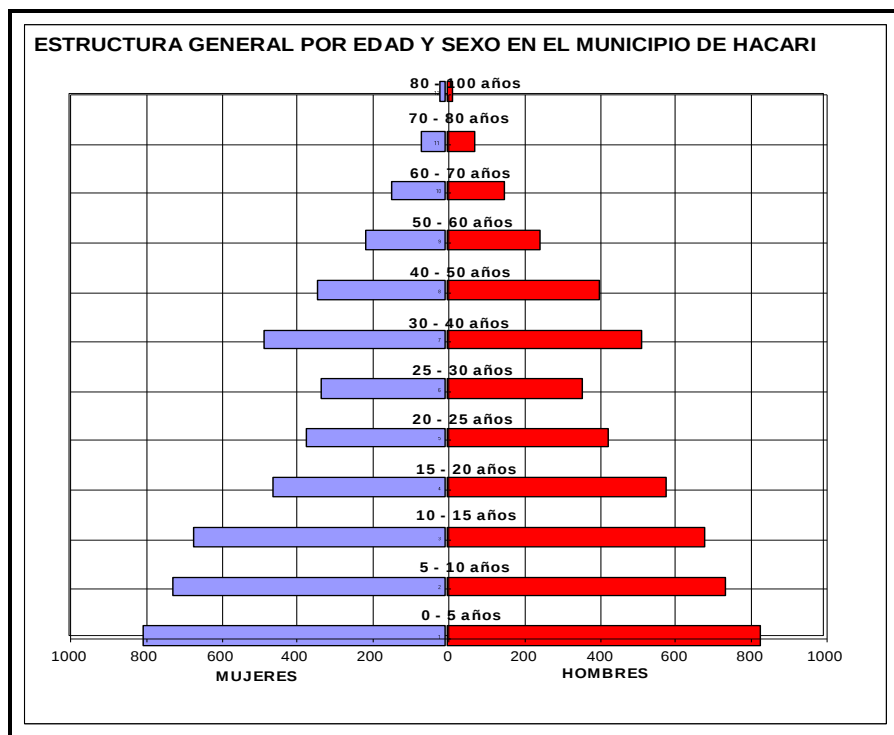
8.7.3. Censos y tendencia de crecimiento poblacional

PERIODO	POBLACION TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO
---------	--------------------	------------------------

1918	4284	
1928	4812	2.20
1938	5832	5.84
1951	5062	-0.84
1964	8112	458.70
1973	9516	3.21
1985	9907	0.62
1993	9562	0.25
2000	9825	0.12
2010	9841	0.13

Fuente: E.O.T.

8.7.4. Densidad De La Población. Indica el grado de ocupación del territorio, para el total del municipio es de 24.6 habitantes por Km2. Menor que el promedio departamental (58 habitantes por Km 2) para el área urbana tenemos 47 habitantes por Ha.



8.7.5. Tamaño de la población

	URBANA			VEREDAS			CENTROS URBANOS			AREA SUBURBANA		
Rango edades	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Años 0-5	67	50	124	719	708	1480	17	17	34	8	6	14
Años 5-10	37	47	95	866	636	1341	13	16	29	10	9	19
Años 10-15	47	60	110	599	578	1214	17	16	33	9	7	16
Años 15-20	32	67	106	522	373	920	12	10	22	10	10	20
Años 20-25	26	36	72	390	318	718	8	6	14	14	13	27
Años 25-30	38	40	84	310	282	597	11	8	19	11	12	23
Años 30-40	50	45	101	447	421	884	11	7	18	10	7	17
Años 40-50	25	28	59	370	304	676	9	7	16	8	6	14
Años 50-60	26	24	52	226	189	414	1	2	3	4	4	8
Años 60-70	18	17	43	137	115	251	3	4	7	3	8	11
Años 70-80	10	9	23	64	55	121	1	2	3	3	2	5
Años 80-100	4	2	7	19	16	34	0	0	0	0	3	3
TOTAL	375	425	800	4561	4089	8650	103	95	198	90	87	177

8.8 Servicios públicos

8.8.1. Acueducto Aguavida Hacarí



Anteriormente el agua la llevaban hasta una pileta en el parque, a la cual acudía la población a llenar sus canecas. En 1960 la gobernación de Norte de Santander adjudicó siete mil pesos para el acueducto local y veinte mil pesos para el arreglo de sus calles.

La empresa Aguavida Hacarí se constituyó en el año 2008 e inició funcionamiento en 2010, Su gerente Yarileni Alvernia informa que tienen 277 usuarios en el perímetro urbano. En lo rural existen acueductos veredales en Maracaibo y San José del Tarra.

En Hacarí no existe estratificación y los usuarios cancelan \$8.100 pesos por 20 m³ de agua al mes y el metro³ adicional se cobra a \$288 pesos.

El alcantarillado no se cobra.

El Instituto Departamental de Salud es el responsable de las pruebas de potabilidad del agua, que califica como de calidad media, para el consumo humano el agua de Hacarí.

8.8.1.1.Planta de Tratamiento. La construcción se terminó en 1992, sin embargo hasta junio de 1996 se puso en funcionamiento, pero actualmente no se presta el servicio debido a la falta de recursos para la compra de químicos.

8.8.1.2. Red de distribución. Las longitudes en los diferentes diámetros se observa en el cuadro, existen 5 válvulas de corte instaladas, dos están averiadas. Lo que genera que para cualquier reparación en la red, se tenga que cortar el servicio para toda la cabecera.

8.8.1.3. Acueductos Centros Poblados.

En el centro poblado de Maracaibo la fuente que lo abastece es la quebrada el Marfil, no existe planta de tratamiento, la red de distribución presenta fugas en los empates debido a la presión y deterioro de la misma. La cobertura del servicio es del 100%, En cuanto a instalaciones domiciliarias no existen micromedidores. El centro poblado de San José del Tarra la fuente que abastece es la quebrada el Rincón, no se trata el agua,

8.8.1.4. Acueductos Rurales,

En la actualidad La Loma, La Laguna, Guayabal poseen un acueducto diseñado con las debidas especificaciones técnicas, no se realiza ningún tratamiento, el resto de veredas poseen un acueducto artesanal en el que cada familia toma el recurso hídrico a través de manguera, por lo general en alto grado de deterioro.

8.8.1.5. Captación:

La bocatoma del acueducto antiguo se ubica a unos 500 metros de Pinzón Castilla en el sitio denominado Los Ángeles.

La bocatoma del sistema nuevo está a 260 metros aguas arriba

La cabecera municipal posee una planta de tratamiento, pero en este momento hay una ausencia absoluta de tratamiento tanto físico como químico del agua para el consumo humano

Solo 19 veredas poseen acueducto con las debidas especificaciones pero sin tratamiento formal.

8.8.2. Alcantarillado

8.8.2.1. Alcantarillado Urbano.

La red está construida en su totalidad en tubería de gress de 6 pulgadas, La topografía del área urbana tiene una pendiente promedio del $\pm 30\%$, lo que favorece el transporte de las aguas residuales y reduce la obstrucción de las

tuberías. Los pozos de Inspección tienen una altura promedio de 2.0 metros. El sistema de alcantarillado es de tipo sanitario y construido en su totalidad en tubería de gres de 8 pulgadas

8.8.2.2. Alcantarillado centro poblados,

En el centro poblado de Maracaibo, no se cuenta con este servicio, está en proyecto en la alcaldía. En el centro poblado de San José del Tarra se construyó el alcantarillado en 1999.

8.8.2.3. Alcantarillado Rural.

Este servicio no se presta en ninguna vereda del Municipio, siendo un factor preocupante en la prevención de enfermedades. Se están realizando proyectos de letrina como alternativa de saneamiento. Solo la vereda de San José del Tarra cuenta con sistema de alcantarillado

8.8.2.4. Disposición de residuos sólidos

La recolección de basuras en el casco urbano se realiza mediante una volqueta con capacidad de 4 mts³, la frecuencia del servicio es dos veces por semana, la producción por vivienda es de 0.92 Kg/viv-día y la producción percapita 0.189 Kg/hab.-día, la producción mensual es de 5 toneladas aproximadamente. Los desechos tóxicos hospitalarios del puesto de salud no tienen tratamiento especial. El barrido y limpieza vial está a cargo de una nueva cooperativa con un personal y donación adecuados.

8.8.3 Electrificación

En 1960 la Asamblea del Departamento autoriza por ordenanza No 24 de 30 de noviembre la suma de ochenta mil pesos para adquirir una planta hidroeléctrica.

La empresa prestadora de este servicio es Centrales Eléctricas. La cobertura en la cabecera municipal es del 64%, la red se divide en tres sectores con una longitud de 748, 343 y 863 metros respecto al sector 1, 2 y 3. Existen 6 transformadores distribuidos de la siguiente forma: 2 en la red 1, 1 en la red 2 y

3 en la red 3. El alumbrado público presenta repetidas fallas en el fluido por fluctuaciones de su voltaje.

Existen 32 veredas electrificadas,

8.8.4. Comunicaciones

8.8.4.1. Telefonía anterior

Hasta la década del 60 solo había un teléfono, manejado por Eugenia Molina, la telefonista y un telégrafo, manejado por Miriam Guerra, con un practicante: Elia Bayona.

8.8.4.2. Telecom

El servicio telefónico está a cargo de TELECOM con sede en el casco urbano. El horario es de lunes a sábado de 8am a 11.30am, de 2pm a 5pm y de 7pm a 8.30pm, también se presta en las veredas de Mesa Rica y Astilleros.

Su edificación es nueva, de planta rectangular con la esquina abierta en forma de atrio, es de un piso de altura con teja en eternit, piso en cerámica, pañete y pintura, carpintería metálica, cuenta interiormente con tres cabinas para llamadas nacionales, también ofrece el servicio de fax.

Hay cubrimiento celular de Comcel en el área urbana y algunas veredas. Telecom presta igualmente sus servicios de fax e internet. Algunas veredas que cuentan con el servicio de Compartel, (Mesa Rica Astilleros, La Pelota, San José del Tarra, las Juntas, Mesitas Guaimaral y Buenos Aires).

8.8.4.3. Palma Stereo

En el espectro magnético de Hacarí está ubicada una emisora “Palma Stereo” de frecuencia modulada; 97.7 FM, que cubre el casco urbano y las veredas aledañas.

8.8.4.4. Parabólica

La cabecera municipal cuenta con el servicio de parabólica, administrado por la alcaldía Municipal.

8.9. Vías de comunicación

La carretera que une Aspásica con Hacarí es muy reciente y durante todo el tiempo los habitantes debieron transitarla a lomo de bestia o a pie.

8.9.1. El camino Real



Don Pacho Arenas, un hombre de 84 años que vació el 4 de octubre de 1924 en Aspásica, con la vitalidad de un muchacho de 20 acostumbraba salir entrada la tarde para aprovechar la frescura de la noche, hacía el recorrido en tres horas, y así lo recuerda: “desde Aspásica: subía uno hasta Venezuelita, de allí al alto de las arepas, de allí al alto de Travesía a llegar a la Venta, después al alto del raicero y de ahí para abajo hasta llegar a la quebrada el Molino, se vuelve a subir hasta el Guayabal y del Guayabal camino abajo hasta caer a Hacarí.

Pacho Arenas, que transitó muchas veces a pie el camino real, trabajó en la carretera, comenzando su construcción por iniciativa de políticos regionales, la carretera de 18 kms y 800 metros fue trabajada a pico y pala, sin maquinaria pesada hasta que prácticamente estuvo abierta, eran solo 16 obreros y el jornal a tres pesos, pagando la comida.

8.9.2. Vías Primarias o Nacionales.

El municipio no cuenta con ninguna de ellas, la más próxima es la de Cúcuta–Ocaña.

8.9.3. Red vial rural.

El municipio tiene cuatro vías secundarias

1ª Astilleros-vía principal (Hacarí-La Playa)

9.975 ms.

2ª Hacarí – Aspasica	7.609 ms.
3ª Anillo vial (Hacarí – El Tarra – San Calixto)	9.767 ms.
4ª Hacarí – Mesitas	17.367 ms.

8.9.4. Vías Terciarias ó Municipales.

Comunican centros poblados del municipio, y las internas de cada poblado la longitud total de vías son de 48.8 Km. Ninguna pavimentada

Hacarí-laureles	6596 ms.
Principal (Hacarí-Mesitas) -Buenos Aires	6584 ms.
Principal (Hacarí-Mesitas)-Las Juntas	15563 ms.
Principal (la playa-Hacarí)-Basurero	1317 ms.
Principal (la playa-Hacarí)-San José del Tarra	6337 ms.
Astilleros- Mesallana	7045 ms.
Astilleros-Minas Barita	5347 ms.

8.9.5. Transporte.

En Hacarí actualmente existe el servicio intermunicipal el cual abarca las poblaciones de Aspasica, La Playa y La ciudad de Ocaña, hay cuatro buses de la empresa Hacaritama que presta este servicio, este es diario y tiene el siguiente horario: Desde Hacarí salen dos buses uno a las 5 am y el otro al 1 pm. Desde Ocaña salen dos buses uno a las 10 am y el otro a las 12m

8.10. Salud pública municipal.

Las principales enfermedades de los habitantes de Hacarí son las respiratorias agudas y gastrointestinales, productos del mal manejo de las aguas tanto para consumo, aseo y disposición final de los residuos sólidos y líquidos, tanto como por las condiciones de pobreza, en especial las presentadas por la calidad de viviendas.

8.10.1. Tasa de morbilidad en el municipio

Infección respiratoria aguda	187 casos
Parásitos intestinales	169 casos
Embarazo normal	165

Trastornos uretra y aparato urinario	107
Infección intestinal	86
Control salud lactante	78
H.T.A.	64
Trastornos del dorso	53
Atención anticonceptiva	51
Influenza	48
Trastornos gástricos funcionales	48

8.10.2. Mayor causa de mortalidad

La mayor causa de mortalidad municipal está dada por la violencia con el 41.4% y los accidentes el 20%, las demás defunciones (37.9%) se deben a otras causas.

8.10.3 Centro de Salud

Aquí se prestan los servicios de odontología, medicina general, bacteriología y hospitalización, cuenta permanentemente con tres médicos y un odontólogo y bacterióloga, enfermeras jefe y auxiliares. También se cuenta con dos ambulancias de las cuales dos están en perfecto funcionamiento y presta un buen servicio a la comunidad

SISBEN existen un número de 5.055 afiliados al régimen subsidiado y dos ARS (Comparta y Solsalud)

8.11 Aseo

La alcaldía recoge dos veces por semana la basura y la lleva al relleno sanitario de Ocaña, para su disposición final.

8.12 Comisaría de familia

8.12.1. Estadística intrafamiliar

Certificaciones de cuidado a cargo de abuelos por abandono.	(4)
Citaciones por inasistencia alimentaria.	(50)
Demandas por investigación de paternidad ante juzgado.	(4)
Seguimiento a menores por desnutrición y maltrato infantil.	(5)

Procesos por reconocimiento de paternidad.	(4)
Actas de reconocimiento de hijo extramatrimonial.	(1)
Audiencia de conciliaciones por inasistencia alimentaria.	(11)
Acta de custodias.	(3)
Acta de desagregaciones de desplazados	(6)
Actas de compromisos por padres de menores con custodia provisional	(3)

UNIDAD IX

ECONOMÍA MUNICIPAL

9.1. Vocación económica

La economía hacaritense gira en torno al cultivo del café, caña panelera y cultivos limpios. En las partes más bajas el cultivo del cacao combinado con cultivos de plátano, que en la variedad de hartón es la más productiva (2.200 toneladas al año), y caña panelera.

También se siembra maíz, frijol, yuca y cebolla, para el mercado local y sus excedentes se venden en los mercados municipales vecinos.

La alta gama de productos agrícolas es afectada por malas prácticas de manejo, uso inadecuado de suelos, cultivos en áreas inapropiadas, falta de vías de penetración para sacar los productos, poco o nulo acceso a créditos blandos, zonas de mercadeo cercanas y problemas sociales, que ocasionan el bajo nivel de vida en las zonas de los cultivos de subsistencia.

La actividad panelera favorece la agroindustria en varios trapiches, con buen número de empleos. La panela es apetecida por mercados vecinos.

9.1.1. Histórico de producción en 1829 y tipo de casas de habitación

1829	Producción.		Casas	
	Quintales			
	café	Cacao	De teja	De paja
Ocaña	30	-	414	264
Río de Oro	-	-	22	151

Aguachica	-	-	1	65
Simaña	-	-	-	112
San Bernardo	-	-	-	64
Teorama	-	180	7	90
Sangre	10	25	1	68
La Palma	10	200	-	33
La Cruz	-	-	25	173
Fernández	-	8	-	33
Cascajal	-	-	-	36
Loma y Anexidades	-	-	-	71
Buenavista	-	-	-	80
Puerto Nacional	-	50	1	80
Carmen	-	-	9	160
	50	463	480	1.463

Nuestro municipio era en 1829 el mayor productor de cacao del cantón, pero no teníamos ninguna casa con cubierta de teja, todas eran de paja.

9.1.2. Producción agrícola

CULTIVOS	AREA PLANTADA Has	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO Kg/ha
Café Típica	294.6	134.04	454.99
Café Caturra	498.8	753.56	1510.75
Café V. Colombia	87.9	132.8	1510.81
Cacao	322	80.5	250
Caña Panelera	81	480	6315.8
Plátano	430	5063	12501.2
Fríjol	3309	710	214.6
Tomate	2.6	730	20000

Yuca	315	2170	7000
Maíz	313.9	135	430
Cebolla Cabezona	1680	1050	625

FUENTE: E.O.T

La producción de cebolla en el Departamento se concentra en la Subregión Occidental, en los municipios de Ocaña, Abrego, El Carmen, Hacarí, La Playa, San Calixto y Teorama, con un área cultivada de 2.346 hectáreas y una producción de 46.641 toneladas en el año, representando un 91% del total del área cultivada en el Departamento (2.567 hectáreas) y un 94% del total de la producción (49.832 ton/año).

8.1.3.Sector pecuario.

Se encuentra determinado por explotaciones de ganado bovino, equino, especies menores que se manejan a nivel de autosuficiencia en cada uno de los predios municipales, explotaciones porcinas y algunos estanques de peces.

La producción pecuaria se caracteriza por la cría de ganado para doble propósito, que utiliza praderas naturales y muy pocas praderas mejoradas, con bajos rendimientos en los últimos años a consecuencia del sobrepastoreo y abandono de predios por cuestiones de inseguridad y orden público.

EXLOTACION PECUARIA	NUMERO DE CABEZAS
Ganado Bovino	6055
Ganado Equino: Caballos	665
Mulas	1395
Burros	1210
Ganado Porcino	585
Aves	6230
Ganado Ovino	190
Ganado Caprino	250
Aves	6550

9.1.4 Actividad económica urbana.

Se centra especialmente en el comercio localizado sobre el principal eje vial que comprende la calle 3ª, la carrera 3ª y la calle 7ª, sitio de entrada y salida de Ocaña y de la mayoría de las veredas del interior de la región, su actividad aumenta los fines de semana con la presencia de los campesinos de la región

9.1.5. Histórico de Ingresos anuales del ente territorial

Histórico del orden departamental:

1954: Trece mil trescientos cincuenta pesos (\$13.350.00)

1957: Diez y nueve mil veintiún pesos, setenta y ocho ctvos (\$19.021.78).

1958: Veintidós mil doscientos noventa y un, pesos cuarenta y cuatro cvos. (\$22.291.44)

1960: Ingresos \$ 57.029.94. Egresos: \$25.954.83. Superabit \$31.075.11

2005

Transferencias	Valor del ingreso
Mantenimiento de vehículos	55.005.192
saneamiento básico	
Disposición final de basuras	43.500.000
Ingresos no tributarios	2.501.000
Impuesto predial	0.0
Vigencias futuras	0.0
Total	\$101.006.192

9.2. Equipamiento municipal

9.2.1 El parque. Con una cancha múltiple cubierta que a la vez sirva a las reuniones de los hacaritences. En él se daban retretas y la gente salía a pasear por los camellones

9.2.2. El matadero:

Funciona los días miércoles se sacrifica una res los días sábados y domingos cuatro reses cada día. Cuenta con un salón para el sacrificio de animales y un corral, su acceso se hace por la calle 6ª A, es una vía peatonal donde solo puede entrar el ganado, sus residuos no cuentan con ningún tipo de tratamiento todo va directamente a la quebrada Martínez.

9.2.3. Cementerio:

Se encuentra ubicado en la carrera 3ª, se acaba de construir una capilla, hecha en ladrillo a la vista y en teja de eternit para ofrecer servicios fúnebres.

9.2.4. La Casa Campesina.

Es una construcción en dos pisos, con excelentes acabados, cubierta en teja de barro, piso en cerámica y carpintería en madera y metal, muros en pañete y pintura, incluyen un nuevo concepto espacial como es el porche de entrada y se ha retrocedido para dar paso a un generoso andén el cual no existe en el sector, esta ofrece albergue a los campesinos en caso de emergencia cuenta con habitaciones, baños y cocina, también tiene un salón múltiple.

9.2.5. El Banco Agrario:

Ubicado en la calle, es una edificación de un solo piso, con piso en mosaico de cemento y teja de eternit, muros en tapia, consta de un gran salón y ofrece sus servicios los días jueves, viernes y sábado de 9am a 12m y 2pm a 4 PM. No es una construcción de gran relevancia arquitectónica, ha sufrido transformaciones inadecuadas y no tiene importancia espacial. Es la única entidad bancaria en el municipio.

9.2.6. La Casa del Café:

Se encuentra ubicada en la calle 4 con carrera 5, actualmente en construcción, ofrecerá los servicios de compra de café a los campesinos, es una construcción en ladrillo con teja de eternit, pero al igual que Telecom, no tiene un concepto estético armonioso, es una construcción aislada.

9.2.7. La plaza de Mercado:

Se encuentra ubicada en la calle 3ª entre carreras 4ª y 5ª, debajo de la cancha múltiple, consta de 10 locales, las compras se hacen en la calle, ya que carecen de andenes, provocando un desagradable aspecto visual, aunque los locales son pocos, satisfacen las necesidades de la población.

En la vía principal se concentran las tiendas de abarrotes, misceláneas, droguerías, billares, peluquerías, veterinarias, almacenes de ropa y calzado, hoteles, veterinarias e insumos agrícolas, montallantas y plaza de mercado, convirtiéndose en el sitio de mayor actividad en el pueblo, la cual aumenta los fines de semana cuando llegan los campesinos de la región.

Dentro del casco urbano existen ejes bien marcados como el institucional en la calle de la salud o calle 6ª, donde se encuentra el centro de salud, el concejo municipal, la Registraduría, la Emisora; otro eje es la calle 4ª donde se encuentra Telecom, la alcaldía, el edificio de la policía, la casa del café.

Además de la iglesia católica, el municipio cuenta con una iglesia pentecostal y una trinitaria

Para efectos notariales y de Registro, los habitantes de Hacarí se remiten a Ocaña

Bajos presupuestos departamentales

Entre los años de 1950 a 1960 no encontramos partidas significativas para Hacarí distintas a los presupuestos municipales y que en año 60 era el cuarto más bajo del departamento, por encima de Herrán, La Playa y San Cayetano.

Sorprende encontrar en el municipio tanta población joven en un lugar donde no hay alternativas para los jóvenes no en empleo ni en educación

Hacarí fabrica queso fresco muy famoso en toda la región, igualmente familias enteras se dedican a la producción de Yogurth y un bocadillo muy autóctono, los helados de yuca que atraen a forasteros y lugareños. También existen fábricas de bolegancho al cual le mezclan sabores diferentes

UNIDAD X

ADMINISTRACION PÚBLICA

10.1. El municipio hoy

10.1.1. NIT:

88284622-1

10.1.2. Código Dane:

54344

10.1.3. Categoría del municipio

5

10.1.4. Lideres que gestionen recursos

Históricamente Hacarí adoleció de personas que en la Asamblea, la Gobernación y a nivel nacional gestionaran recursos para sus obras y esto se evidencia al leer los anales de la Asamblea con sus ordenanzas que distribuyen recursos para los municipios y que se saltan siempre a Hacarí, el resultado es que el municipio a través del tiempo se rezaga

10.1.5. Orden público

El hacaritence es alegre, pacífico y trabajador pero a la región llegan personas que irradian desde el municipio su problemática y que son atraídos por su aislamiento geográfico con rápidas alternativas de desplazamiento, por la fertilidad de su suelo, por su abandono estatal y por su poca densidad poblacional.

10.1.5.1. Grupos armados

Hacarí es históricamente uno de los municipios con mayor presencia armada irregular, sino el más en Colombia, debido al aislamiento geográfico, la posición estratégica cercana a Venezuela, la selva del Catatumbo y el Río Magdalena y en especial por la falta de presencia del Estado, indiferente a las necesidades

de su población con indicadores de analfabetismo que no se daban ni en la edad media y con índices de necesidades básicas insatisfechas superiores a la media nacional.

Durante un tiempo no tuvo policía, y ahora que se encuentra en la zona, sus integrantes saben muy bien que son carne de cañón, incapaces de resistir el poder abrumador de los grupos al margen de la ley que los rodean. En el 2008 cantaba Silvio Brito, al presentarse algunos desórdenes un policía hace un tiro al aire, con tan mala fortuna que rompió la cuerda de la luz. El pueblo pide música y se rebela, la policía tiene que esconderse.

El ejército hace recorridos esporádicos. Es evidente que quien manda en la región no es el alcalde, ni la policía, ni el ejército.

10.1.5.2. La coca

Es un tema álgido y un secreto a voces, que todos saben, que por encima de cualquier cultivo lícito el mayor ingreso de la zona se debe a la coca, la mayoría de sus habitantes recibe, de manera tangencial, beneficios de esta siembra.

10.1.5.3. Secuestros y extorsiones a los alcaldes

1998. La situación de orden público en el departamento es alarmante, mientras por un lado se conocían las liberaciones de Luis Felipe Trillos, de Henry Alfonso Machado, Alcalde de San Calixto y del Ex alcalde de Convención Hugo Solano Pérez, se supo de los secuestros del alcalde de Hacarí Alonso Avendaño Quintero, de Federico Angarita de 84 años de edad, de Jaime Alberto Gómez, de Freddy Trillos, Samuel Ibáñez, Elmar Guerrero y el técnico de ISA Juan Carlos Barrero, al igual que el asesinato de Rafael Quintero González, tras 30 meses de su secuestro por parte de la guerrilla. Los retenes ilegales y las pescas milagrosas están a la orden del día en las carreteras del departamento

2006. Intimidados por la guerrilla, presentan renuncia de sus cargos los alcaldes Yurgen Rincón de El Tarra, Fernando Rafael Barriga de convención, Amparo Inés Portillo de El Carmen, Ciro Rodríguez de San Calixto, José Aníbal López de Hacarí, Hugo Armando Arévalo de La Playa y Edgar Pallares de Teorama. El Gobernador Luis Miguel Morelly no las acepta.

10.1.5.4. Megateo



Víctor Ramón Navarro Serrano, oriundo de San Calixto, es un hombre alto, blanco, ojizarco, fornido, que frisa los cuarenta años y al estilo de Pablo Escobar se hace querer de las gentes sencillas de Hacarí, Teorama, Convención, San Calixto, Ocaña, El Tarra, González, Sardinata, la Vega de san Antonio y otros municipios que son escenarios de su accionar.

Es uno de los hombres más buscados del país, la DEA lo busca y ofrece recompensa a quien lo entregue. Por su parte el Presidente Santos aumentó la cifra de 400 a 2.000 millones de pesos a quien de informes que conduzcan a su captura.

Era jefe de finanzas del frente Libardo Mora Toro del EPL hasta que el grupo se desmovilizó en marzo de 1991, siguió activo y se convirtió en comandante del frente 33 de las FARC, con alianza cercana al frente Camilo torres del ELN, cuyo centro operacional es el Catatumbo donde domina la siembra y comercialización de la coca. Informes de inteligencia señalan que en los laboratorios que posee en sus extensas tierras produce mensualmente hasta dos toneladas de cocaína.

En su prontuario figuran decenas de ataques a la fuerza pública con cerca de cien uniformados muertos en medio de su persecución. El caso más sonado ocurrió en abril de 2.006 cuando el Departamento Administrativo de Seguridad DAS envió a diez de sus mejores detectives acompañados por siete soldados profesionales a capturarlo, pero fueron emboscados y asesinados en cercanías de Hacarí, en un golpe que marcó la historia reciente del organismo de seguridad, tan solo superado por el carro bomba ordenado por Pablo escobar en 1989, que semi destruyó las instalaciones y dejó más de 100 muertos y 200 heridos. Tiene cinco órdenes de captura por varios delitos, se le sindic

también de la muerte de cinco policías en Pavéz, jurisdicción de Ábrego el 14 de octubre de 2005, voladura de torres eléctricas, oleoductos e infraestructura estratégica en Norte de Santander y sur del Cesar.

Megateo fue capturado en 2008, pero cuando era trasladado de Ocaña a Cúcuta se fugó del platón de la camioneta en que lo transportaban, los detectives del DAS que lo llevaban dicen que sus armas, “por mala suerte” se encasquillaron al tiempo y que no pudieron dispararle.

En 2011 murieron cinco policías más a manos de la gente de Megateo en jurisdicción de González, según informó al país el Ministro de Defensa y el Comandante de Policía del Cesar, General Oscar Gamboa. El Almirante Edgar Cely, Comandante de las Fuerzas Militares señaló que Megateo “manejaba de manera muy inteligente a las FARC, el ELN y el narcotráfico en la zona” (Revista Semana)

10.2. Alcaldes populares:

Hernando Torres	1988 – 1991
Ramón David Amaya Carrascal.	1991 – 1993
Raúl Guiovanny Ortiz Parada	1994 - 1997
Alonso Avendaño Quintero	1998 – 2000
Diowilmer Torres Parada	2000 – 2002. El 10- I- 2002 muere en una vereda.
Jhony Alfonso Páez Ramírez	2002 – 2005 período atípico.
José Anibal López Bautista	2005 – 2008
Raúl Guiovanny Ortiz Parada	2008 – 2011

10.3. El concejo Hoy

Es de mayoría conservadora, son once los concejales con la siguiente representación:

1- Guainer Roper Mayorga	Polo Democrático
2- Frey David Durán	Conservador
3- Germán Leonardo Ascanio	Polo Democrático
4- Hermides quintero Bayona	Conservador

5- Luis Adolfo Amaya	Conservador
6- Víctor Julio Padua	Movimiento afrocolombiano
7- José Llaín Calvo Trigos	Movimiento Afrocolombiano
8- Carlos Daniel López	Convergencia ciudadana
9- Benavides Velásquez Sanguino	ASI
10-Ramón del Carmen Ortega	ASI
11-Berlaín Contreras Contreras	ASI

10.5. Raúl Giovany Ortiz Parada. Alcalde popular 2008 - 2011

10.5.1. Administración de Raúl Giovanny Ortiz Parada Gobierno, Comunidad y Resultados”

La administración de Raúl Giovany Ortiz Parada marca un hito en el desarrollo del municipio, especialmente en cuanto a la organización territorial, descuidada por las administraciones anteriores, especialmente en el tema financiero y contable, lo que ha generado al municipio sanciones que no le permitieron recibir cerca de ochocientos millones de pesos, esenciales para el progreso de Hacarí.

Esto lo llevó en primera instancia a recuperar archivos y revisar los inventarios de inmuebles y muebles pertenecientes al municipio, logrando presentar a 2011 un Hacarí sistematizado y eficiente.

La gestión ante los organismos del Estado para conseguir recursos es otro sello de la administración Ortiz Parada, para el sector vial tuvo eco en la gobernación del departamento, que giró 70 millones de pesos para recuperar el banco de maquinaria, entre esta 3 volquetas y la motoniveladora y creó la microempresa de servicios generales ASOPSER, con personas de bajos recursos para generar empleo en rocería, cunetaje y limpieza de alcantarillas en diferentes vías.

El Alcalde Giovany Ortiz ha ejecutado y realiza importantes obras en todos los sectores de la administración, entre ellas.

Sector vial:

Convenio Gobernación	Mantenimiento vía	Hacarí – La Playa
Obras de arte	Diferentes vías rurales	Hacarí – Mesitas Hararí - Maracaibo Hararí – Laureles; Hararí – Villa Nueva
Reconstrucción puente		Vereda Mesa Rica
Gestión a Gobernación	Continuar Anillo vial 3 municipios	Hacarí, el Tarra, San Calixto
Convenio Comité de Cafeteros y Gestión ante Mintransporte	Construcción puente vehicular	Quebrada Bélgica. Une Maracaibo, Hararí -San Calixto
Sensibilización de urgencia	Pavimentación red secundaria	Hacarí, La playa, San Calixto, Teorama, El Carmen, Río de Oro
Recuperación puentes colgantes	Veredas Islitas, San Bernardo, paso Mesa Laguneta	Las Juntas, Paso Castrellón. Castrellón sobre el río Tarra

Sector Salud

Régimen subsidiado	2.400 cupos	
Nueva Ambulancia	Convenio Gobernación N. de S.	
Arreglo Antigua Ambulancia	Convenio Hospital Emiro Quintero Cañizares	Para corregimiento Las Juntas
Entrega de	Contra paludismo y	

Medicamentos	transmisión de la malaria	
2 puestos de microscopia y capacitación	PAMAFRO e Instituto Departamental de Salud	Veredas san José del tarra y Guaimaral
Realización Plan Territorial de Salud	Ejes de Salud Publica, Aseguramiento, Emergencias y Desastres,	Promoción social, Prevención y vigilancia control de riesgos profesionales
Ejecución de Plan Operativo transitorio	Programa Ampliado de Inmunización	Vigilancia en Salud Publica y Gestión en Salud Publica
Plan intervenciones colectivas de Salud Pública. Convenio HRQC	Niños en desnutrición, madres gestantes y lactantes, adulto mayor	Multivitamínicos, desparasitarios. Apoyo a huertas escolares con semillas y abono
Enfermedades de infancia (EDA-IRA).	plan ampliado de inmunización	salud sexual y reproductiva
salud mental y lesiones evitables	control y eliminación de lepra	Control y eliminación de tuberculosis.
nutrición	vacunación 100% menores de 1 año	vacunación 100% menores de 5 años
medicamentos gratuitos	reducción morbilidad de malaria	Salud oral.
Enfermedades crónicas no transmisibles.	brigadas de salud veredales, operación de socorro escolar y preescolar 10 veredas beneficiarias	san Cayetano, Castrellón, el cobre, Maracaibo, balcones, el Líbano, cumana alta, cumana baja, mesa rica, el cobre y la valentina,
Dotación Hogar Juvenil Campesino	98 madres gestantes y 188 niños beneficiados	Con ICBF. Población Rural Dispersa
798 niños beneficiados con	El Cerro, San Bernardo, Islitas, San Cayetano,	

desayunos infantiles	Castrellón, Laureles, El Valle y El Pozón	
----------------------	---	--

Dentro de sus programas de organización y formalización, el alcalde gestionó el acompañamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil para hacer jornadas de documentación gratuitas en los corregimientos de San José del Tarra, Mesitas, Las Juntas, Astilleros y Maracaibo.

Igualmente se propuso mejorar la calidad de Vida del adulto mayor de Hacarí con subsidios económicos cuyos pagos se realizan de manera bimensual y paquetes de alimentación y comedores comunitarios.

Educación

Alimentación escolar	Gobernación, ICBF, Fundación Paz y Futuro y Prosperar	Cobertura 100%
Gratuidad de la Educación Escolar	kit escolares, uniformes para estudiantes	Institución Educativa Colegio San Miguel.
Transferencia de recursos por compensación de matrícula	Colegio San Miguel y Los 3 Centros Educativos Rurales (Mesitas, El Tarra, San Sebastián	Para su funcionamiento
Mobiliario Escuelas rurales	Mejoramiento y dotación	
Dotación	Restaurantes escolares Rurales y Colegio San Miguel.	
Construcción sedes educativas	La Unión, San Bernardo, Castrellon, La Estación, San Benito, Cumana parte Alta, Balcones.	
Construcción	escuela vereda La Esperanza	
Arreglos eléctricos y construcción planta de agua	Nueva sede del Colegio San Miguel.	Convenio Gobernación de

potable		Norte de Santander
Terminación del colegio San Miguel	Convenio Gobernación	
Recursos para alimentación	100 estudiantes del sector rural	Hogar Juvenil Campesino
Convenio con ISER de Pamplona	Para ingreso de 26 bachilleres a diversas carreras	

Cultura

Terminación	1ª planta Casa de la Cultura	Convenio Gobernación
Reorganización actividad cultural, escuelas de formación artística	(Danza, música, artes plásticas y literatura)	En pro de la niñez y la juventud del sector
Reactivación Biblioteca Pública	Consecución de material didáctico donados por la red	Actividades lúdicas dirigidas a la comunidad en general.
Convenio Secretaría de Cultura Departamental	Para fortalecer Escuelas de Formación Artística	
Convenio con el Ministerio de Cultura	“Música para la convivencia”	Dotación instrumentos musicales
Actividades lúdicas	Niñez y juventud urbana y rural	
Festivales	1er Festival Regional de Danzas	Encuentro de Bandas
Festival Música de Cuerda		
Dotación 7 instrumentos musicales	Gestión ante la ONG JOPE	Fortalecimiento Escuela de Música
Dotación Material	Para escuelas de	Convenio Secretaría de

Didáctico	Formación	Cultura Departamental
Posicionamiento Cultural	Como rincón cultural de la región	Y Pueblo organizado

Deporte

Campeonatos	Futbol, Microfútbol, Baloncesto,
Actividades	Para el sano esparcimiento
Apoyo a delegaciones	Intercolegiados Ocaña, juegos de la Fraternidad Convención. 1er. Encuentro Regional de Colonias Provincia Ocaña.
Mantenimiento del parque Municipal,	Polideportivo Municipal y techo de la cancha de Fútbol
Apoyo a actividades deportivas sector rural	Campeonatos relámpago
Dotación implementos deportivos	Gestión de recursos con Coldeportes
Dotación completa de uniformes	Campeonato interveredal de fútbol
Formulación y gestión ante Coldeportes para seis polideportivos	veredas de Las Juntas, El Llano, Guaimaral, Islitas, Filo Real y Calichez
Formulación y presentación	Escuela de Formación Deportiva Hacarí

Saneamiento básico

Mejoramiento de acueductos	San José del Tarra, Astilleros, El Cerro, San Miguel, San Pablo y Casco Urbano.
Instalación micro medidores	90% cobertura sector urbano
100 cajas de registro	Acueducto urbano
60 unidades sanitarias. Convenio Comité Departamental de Cafeteros	Veredas de Maracaibito, El Líbano, San Cayetano, El Cerro.
5 unidades sanitarias	Vereda Los Laureles
Apoyo unidades sanitarias	Maracaibo, Buenos Aires
Consolidación base de datos	Para mejoramiento y construcción de viviendas
Apoyo a mejoramiento de vivienda	Para población vulnerable

Disposición final de residuos sólidos de Hacarí en Ocaña	Convenio con ESPO S.A.
--	------------------------

Electrificación rural

Ejecución Fase II del Catatumbo	Mesas de trabajo permanentes
Gestión y consecución de recursos	Electrificación Veredas de Agua Blanca y el Cobre
Contrato topografía y formulación proyectos	Para electrificación 12 veredas y alcanzar el 98% de cobertura.
Alumbrado público	Mejoramiento en la cabecera municipal

Infraestructura

Construcción	1ª fase Hogar Agrupado
Gestión para retorno del Banco Agrario	La Dirección Regional autorizó el proyecto
construcción	la Plazoleta adyacente al Hogar agrupado
Obras de Urbanismo. Plan parcial	Urbanización Ortiz Parada.
Actualización del E.O.T.	Remodelación parque adyacente a Centro de salud
Formulación	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio.
Remodelación Templo Parroquial	Remodelación parque principal

Sector agropecuario

Erradicación cultivos ilícitos	Mesas de trabajo permanentes
Convenio Banco Agrario y Gobernación por incentivos de la erradicación	Creación Fondo de Garantías con cupo para otorgamiento de créditos.
Convenio INCODER	Titulación de predios
Convenio Asociación de	Comité de Asistencia Técnica y Agropecuaria

Municipios	EPSAGRO en Hacarí
Apoyo de EPSAGRO	Prevención enfermedades de animales; semilla y abonos para incentivar la producción agrícola; enlace en formulación y presentación de proyectos productivos
Convenio CONSORNOC	Proyecto de seguridad alimentaria para mujeres cabeza de hogar

Sector Social

Visitas y capacitación a la comunidad	Secretaría de Desarrollo comunitario
Conformación nuevas juntas de Acción Comunal, con lo que se completan 65.	La Estación y La Esperanza del Corregimiento de Mesitas.
Conformación Asociación de juntas de Acción Comunal de Maracaibo	Se completan dos asociaciones de juntas en el municipio
1.250 familias beneficiarias	1.038 beneficiarios subsidio de nutrición
1.642 beneficiarios subsidio de educación	284 nuevas familias en Acción

Bibliografía

Plan de desarrollo municipal

Entrevistas

Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña desde 1810 hasta la guerra de los tres años. Justiniano J. Páez. Biblioteca de autores ocañeros..

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá 1972

Meléndez Sánchez Jorge, La Región y el Desarrollo.

Pacho Arenas

EOT

50 años de Vida Nortesantandereana. Guillermo Solano Benítez Tomo V
Cúcuta, 1960

Agradecimientos

Giovanny Ortiz Parada

Alcalde de Hacarí

Liliana Pacheco

Directora Casa de la Cultura

Marlon Jhofrey Ortiz Ascanio

Secretario Alcaldía

Pacho Arenas

Paula esperanza Jácome Vega

Comisaria de familia

Secretaria del concejo

Merary Pinzón

Leonardo Quintero

Nelson Ascanio

Anisaid Suárez

Yurley López

Alumnos escritores

Eddy Jhoana Martínez Ortiz

Jorge Eliecer Pérez

Carmen Yaneth Quintero

Juan Carlos Ramírez

Crispiniano Cañizares